

D S P A
DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 413

XI LEGISLATURA

1 de julio de 2021

Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White

Sesión número 29, celebrada el jueves, 1 de julio de 2021

ORDEN DEL DÍA

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

11-21/OICC-000007. Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de la gestión de los recursos humanos de determinados municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes: Cartaya, Santa Fe, Torredelcampo y Torrox, ejercicio 2017.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000135. Proposición no de ley relativa al auxilio económico a las corporaciones locales para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del COVID, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001067. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las ayudas a las entidades locales para hacer frente a la crisis del COVID-19, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-001089. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las ayudas a las corporaciones locales ante la pandemia del COVID-19, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-001281. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las ayudas a las corporaciones locales ante la pandemia del COVID-19, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-001618. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las ayudas a las entidades locales para hacer frente a la crisis del COVID-19, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-001752. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las ayudas a las administraciones locales, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001811. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre el apoyo a los gobiernos locales durante la pandemia, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-001000. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre la campaña Turismo en el verano de 2021, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001415. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre la campaña Turismo en el verano de 2021, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-001424. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre previsiones del turismo en Andalucía para el verano de 2021, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-001791. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar acerca de la campaña turística del verano de 2021, presentada por el G.P. Ciudadanos.

- 11-21/APC-001802. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las previsiones del turismo en Andalucía para el verano de 2021, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000993. Pregunta oral relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-001525. Pregunta oral relativa al funcionamiento de las salas Gesell, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-001613. Pregunta oral relativa a las medidas para prolongar la campaña turística del verano, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-001619. Pregunta oral relativa al turismo interno en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-001620. Pregunta oral relativa a las Jornadas de Potencialidades de la Administración Local ante la despoblación: turismo interior y digitalización municipal, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-001625. Pregunta oral relativa a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-001628. Pregunta oral relativa a las banderas azules en Andalucía en 2021, formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-001643. Pregunta oral relativa a las sedes judiciales en Linares (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-001644. Pregunta oral relativa al Bono Turístico, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

11-21/POC-001645. Pregunta oral relativa a la transparencia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 413

XI LEGISLATURA

1 de julio de 2021

11-21/POC-001646. Pregunta oral relativa al Plan Meta 2027, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

11-21/POC-001660. Pregunta oral relativa a las medidas alternativas para paliar la subida de impuestos y suministros en el sector turístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-001662. Pregunta oral relativa al Bono Turístico de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y tres minutos del día uno de julio de dos mil veintiuno.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

11-21/OICC-000007. Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de la gestión de los recursos humanos de determinados municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes: Cartaya, Santa Fe, Torredelcampo y Torrox, ejercicio 2017 (pág. 9).

Intervienen:

Dña. Carmen Núñez García, presidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000135. Proposición no de ley relativa al auxilio económico a las corporaciones locales para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del COVID (pág. 20).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-001067, 11-20/APC-001089, 11-20/APC-001281, 11-20/APC-001618, 11-21/APC-001752 y 11-21/APC-001811. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las ayudas a las entidades locales para hacer frente a la crisis del COVID-19 (pág. 29).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 413

XI LEGISLATURA

1 de julio de 2021

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.
D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.
D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-21/APC-001000, 11-21/APC-001415, 11-21/APC-001424, 11-21/APC-001791 y 11-21/APC-001802. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las previsiones del turismo en Andalucía para el verano de 2021 (pág. 41).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.
D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.
D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000993. Pregunta oral relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada (pág. 54).

Intervienen:

D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.
D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001525. Pregunta oral relativa al funcionamiento de las salas Gesell (pág. 57).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.
D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001613. Pregunta oral relativa a las medidas para prolongar la campaña turística del verano (pág. 59).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001619. Pregunta oral relativa al turismo interno en Andalucía (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001620. Pregunta oral relativa a las Jornadas de Potencialidades de la Administración Local ante la despoblación: turismo interior y digitalización municipal (pág. 63).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001625. Pregunta oral relativa a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001628. Pregunta oral relativa a las banderas azules en Andalucía en 2021 (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001643. Pregunta oral relativa a las sedes judiciales en Linares (Jaén) (pág. 69).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001644. Pregunta oral relativa al Bono Turístico (pág. 71).

Intervienen:

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 413

XI LEGISLATURA

1 de julio de 2021

11-21/POC-001645. Pregunta oral relativa a la transparencia (pág. 73).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001646. Pregunta oral relativa al Plan Meta 2027 (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001660. Pregunta oral relativa a las medidas alternativas para paliar la subida de impuestos y suministros en el sector turístico (pág. 77).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001662. Pregunta oral relativa al Bono Turístico de Andalucía (pág. 79).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Se levanta la sesión a las trece horas, treinta minutos del día uno de julio de dos mil veintiuno.

11-21/OICC-000007. Informe Especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de la gestión de los recursos humanos de determinados municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes: Cartaya, Santa Fe, Torredelcampo y Torrox, ejercicio 2017

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Comenzamos la sesión de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y damos la bienvenida la presidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía, que nos va a presentar el informe especial de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de la gestión de los recursos humanos de determinados municipios con población entre cinco y veinte mil habitantes: Cartaya, Santa Fe, Torredelcampo y Torrox, correspondiente al ejercicio 2017.

Les recuerdo los tiempos, quince minutos, tiempos máximos, quince minutos para la presidenta de la Cámara de Cuentas, cinco minutos para cada uno de los grupos, y un último turno de cierre de la presidenta por cinco minutos más.

Así que, señora presidenta, tiene la palabra.

La señora NÚÑEZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Muy buenos días.

Gracias, señor presidente.

Señor presidente, señoras y señores diputados, el Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía acordó incluir en su plan de actuaciones de 2018 una fiscalización de cumplimiento de la gestión de los recursos humanos de determinados municipios con población entre cinco mil y veinte mil habitantes, correspondiente al ejercicio 2017. Este informe se aprobó por el Pleno de la institución el 29 de abril de 2021. Los municipios analizados han sido Cartaya, Santa Fe, Torredelcampo y Torrox. De los cuatro, el que cuenta con más empleados en 2017 es Cartaya con 274, siendo también el de mayor población con 19.193 habitantes; seguido de Torrox, con 257 trabajadores. El gasto de personal en estos ayuntamientos asciende a 9,7 millones de euros y 7,3 millones de euros respectivamente. En Santa Fe y Torredelcampo, el número de empleados asciende a 217 y 211 respectivamente, siendo el gasto de personal de 5,5 millones de euros y 5,2 millones de euros.

El objetivo de este trabajo ha sido emitir una opinión acerca de si las actuaciones llevadas a cabo en el área de la gestión de los recursos humanos se han desarrollado ajustándose en todos sus aspectos significativos al marco normativo que resulta de aplicación a las entidades fiscalizadas. En opinión de la Cámara de Cuentas, debido a la importancia de los incumplimientos que a continuación les describiré, la gestión de los recursos humanos en cada uno de los ayuntamientos analizados no resulta conforme con el marco normativo aplicable. Paso a exponerles dichos incumplimientos que fundamentan esta opinión desfavorable.

En cuanto a la competencia de las entidades locales, en el Ayuntamiento de Santa Fe, la prestación de un servicio de escuela infantil no forma parte de las competencias propias ni se encuentra atribuido por delega-

ción, debido al riesgo que supone para la sostenibilidad financiera del conjunto de la hacienda local. No obstante, este servicio, hasta este momento, ha continuado prestándose con diez empleados, cuya relación es de carácter laboral indefinido no fijo.

Respecto a la tipología de empleados públicos, dentro de la categoría correspondiente al personal laboral indefinido, se encuentra el indefinido no fijo de plantilla. Aun cuando en los municipios analizados a finales del ejercicio 2017 había empleados que contaban con una resolución judicial declarativa de esta relación laboral, cuatro en Torrox y uno en Cartaya, Santa Fe y Torredelcampo, ninguno de estos ayuntamientos llegó a aprobar una oferta pública de empleo en la que se incluyeran tales plazas. Más numeroso es el grupo de trabajadores que no cuentan con dicha resolución judicial, cuyas relaciones laborales resultan materialmente indefinidas, bien por la utilización inadecuada de la modalidad contractual, o por la concatenación de contratos que han excedido el plazo máximo temporal previsto en la norma. Destaca el elevado número de estos trabajadores en Cartaya y Torredelcampo, con 104 y 76 casos respectivamente. En relación con este colectivo, en 2017 ninguno de los ayuntamientos examinados hizo uso de los procedimientos de estabilización del empleo temporal contemplados en la normativa vigente. Por otra parte, en el Ayuntamiento de Torrox prestan servicio 17 funcionarios interinos, cuyas plazas no se han sacado a oferta pública de empleo en el plazo previsto en el Estatuto Básico del Empleado Público.

En relación con los derechos retributivos se destaca lo siguiente: en los ayuntamientos de Santa Fe y de Torredelcampo, el abono de los trienios al personal funcionario se realiza en función del grupo en el que se encuentran prestando sus servicios en ese momento, y no en función del grupo en el que se perfeccionaron los trienios, práctica que contraviene la regulación que de este concepto retributivo se realiza en la normativa vigente. Respecto a las retribuciones complementarias fijas, en los ayuntamientos de Cartaya y de Torredelcampo la asignación de complemento específico a los distintos puestos de trabajo se ha realizado sin disponer de la preceptiva valoración de los puestos. En el caso de los Ayuntamientos de Santa Fe y de Torrox se realizaron valoraciones de puestos de trabajo con motivo de la elaboración de la relación de puestos de trabajo, no obstante, se trata de instrumentos obsoletos, pues en ella no se han reflejado los cambios habidos con posterioridad en la estructura retributiva complementaria de los puestos de trabajo. Además, en el Ayuntamiento de Santa Fe se regulan de forma improcedente determinadas circunstancias como la disponibilidad, los tipos de jornada y la especial responsabilidad, cuya retribución, por tratarse de condiciones vinculadas al ejercicio de determinados puestos, debiera formar parte del complemento específico tras la realización de la oportuna valoración de tales puestos. Además, en este Ayuntamiento se han suscrito en el ejercicio 2017 tres acuerdos transaccionales con empleados de la corporación, en los que aparecen comprometidos determinados importes en concepto de complemento específico sin que se hubiera llevado a cabo previamente una valoración de los puestos de trabajo.

En relación con las retribuciones complementarias variables, en los tres ayuntamientos en los que se abona la productividad, Santa Fe, Torredelcampo y Torrox, se ha comprobado que se trata de cantidades fijas, que figuran asignadas individualmente en los anexos de personal, cuyo pago se realiza bien periódicamente o de una vez, mediante resoluciones de alcaldía en la que no constan las circunstancias relacionadas directamente con el desempeño y con los objetivos asignados a los puestos. En ninguno de los ayuntamientos analizados consta la aprobación por el pleno de los criterios de reparto de la productividad, con lo que se des-

naturaliza este complemento retributivo, pues se hace funcionar como una retribución complementaria fija y periódica más. Debería ser utilizado para compensar el especial rendimiento, la actividad extraordinaria y el interés o iniciativa con el que el funcionario desempeña su puesto de trabajo.

Respecto a las gratificaciones, en todos los ayuntamientos examinados se han abonado gratificaciones especiales a los miembros del servicio de la policía local, sin tener en cuenta el déficit de cumplimiento de la jornada equivalente, dado el régimen de turnos previstos en cada uno de ellos.

En relación con la retribución del trabajo de superior categoría, en el Ayuntamiento de Cartaya prestan servicio tres funcionarios que ocupan puestos de trabajo de una categoría superior a la que les corresponde, sin que se haya podido determinar la forma de cálculo del complemento con el que se les retribuye su ejercicio. En el Ayuntamiento de Torredelcampo, cuatro empleados que desempeñan puestos de superior categoría perciben mensualmente un complemento retributivo en cuyo importe se computa la diferencia de sueldo base que hay entre el puesto de origen y el de destino, en lugar de computarse por la diferencia entre las retribuciones complementarias existentes entre tales puestos. Esta forma de retribuir el desempeño de los puestos de superior categoría supone un manifiesto incumplimiento que podría dar lugar a que se exijan las correspondientes responsabilidades.

Por lo que se refiere a las ayudas sociales, el Ayuntamiento de Torrox abona a sus funcionarios un premio a la jubilación forzosa, el cual fue declarado nulo por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, al considerar que contravenía el régimen retributivo básico de los funcionarios de corporaciones locales, que se establece en el artículo 93 de la Ley de Bases del Régimen Local. También se abona al colectivo de funcionarios de este Ayuntamiento un premio a la permanencia, que consiste en una determinada cantidad en función del cumplimiento de años de prestación de servicios, sobre que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía referida anteriormente no llegó a pronunciarse, pues la Sala aceptó el argumento ofrecido por la corporación, en la fase de contestación a la demanda, relativo a que la entidad previa negociación con los sindicatos ya había suprimido tal premio. Tanto el premio a la permanencia como el premio a la jubilación son complementos retributivos que no tienen una naturaleza asistencial y sí retributiva, no contemplándose los conceptos por lo que se abonan entre los que se establecen en la normativa. El mantenimiento del pago de estos complementos retributivos, una vez declarada la nulidad de los mismos mediante la citada sentencia, constituye un supuesto de pago indebido, que podría dar lugar a la exigencia de las correspondientes responsabilidades.

Respecto al régimen de permisos y vacaciones, en los ayuntamientos de Cartaya y de Santa Fe se han puesto de manifiesto determinadas regulaciones que carecen de cobertura legal.

En cuanto al acceso al empleo público, en dos de los siete procesos selectivos de contratación temporal analizados en el Ayuntamiento de Cartaya, así como en las bolsas de trabajo utilizadas por los ayuntamientos de Torredelcampo y de Torrox para llevar a cabo esas contrataciones, se incluyen criterios a valorar que no guardan relación directa con el mérito y capacidad ni con las características de los puestos a cubrir.

Respecto a los instrumentos de ordenación de puestos de trabajo, el Ayuntamiento de Torredelcampo, hasta el momento de la elaboración de este informe, no había aprobado la relación de puestos de trabajo ni ningún otro instrumento organizativo similar. Los Ayuntamientos de Cartaya, Santa Fe y Torrox sí disponían de relación de puestos de trabajo, si bien en todos los casos se trata de instrumentos que requieren una actualización para que puedan cumplir adecuadamente la finalidad que la norma les atribuye.

Para finalizar les señalaré las recomendaciones más importantes que se incluyen en este informe.

Incrementar, en la medida de las posibilidades de los ayuntamientos, tanto el número como el grado de cualificación de los empleados adscritos al servicio encargado del control interno y de la gestión de los recursos humanos, con la finalidad de atender adecuadamente las diversas tareas que se deben desarrollar.

Actualizar las plantillas presupuestarias con el objetivo de que en las mismas se recojan adecuadamente todas las plazas a través de las cuales satisfacen sus necesidades de carácter permanente.

En el caso de Torrox, calificar correctamente el tipo de relaciones laborales que mantiene con sus empleados, pues la condición de personal laboral fijo solo se alcanza en la Administración pública una vez superado el proceso selectivo correspondiente, en el que se respeten los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Llevar a cabo una reordenación de las retribuciones complementarias que perciben los empleados, lo que comportaría, previa valoración de cada uno de los puestos de trabajo, la integración en el complemento específico de todos aquellos conceptos que se abonan al margen del mismo y que están relacionados con factores objetivos inherentes al desarrollo de los puestos existentes.

Implantar mecanismos de control de horario automatizados y explotar la información que en ellos se recoge, con el objetivo de controlar adecuadamente el cumplimiento de la jornada y de los servicios extraordinarios que se presten.

Mejorar el procedimiento establecido para el abono de las indemnizaciones por razón del servicio y de los gastos por asistencia a reuniones de los órganos colegiados.

Y, por último, en relación con las indemnizaciones por razón del servicio, el procedimiento debería comprender una fase de solicitud, otra de autorización y por último de liquidación del gasto, donde queden recogidos todos los extremos de la comisión de servicios.

Muchas gracias.

Y quedo a su disposición para las aclaraciones que deseen realizar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De acuerdo.

Muchas gracias, señora presidenta.

A continuación, es el turno de los grupos políticos, comenzando por Vox.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora presidenta, muchas gracias por el informe que usted nos acaba de relatar aquí en esta comisión.

Nosotros queremos comentar simplemente que desde nuestro grupo parlamentario estamos muy preocupados por las deficiencias reflejadas en su informe. La verdad es que existen carencias muy importan-

tes. En el que se refleja, como usted bien ha dicho, en algunos casos, bajos niveles de cualificación de los empleados, lo que a todas luces, desde luego, nos parece un auténtico disparate, que sin duda debe ser un foco de problemas que merma la calidad y el servicio que debe primar en la Administración pública hacia sus administrados.

Luego están cuestiones tan destacables como las sentencias judiciales en la relación laboral de los trabajadores y los ayuntamientos fiscalizados. Lo cual nos lleva a una conclusión muy evidente de que en cierta forma existe un descontrol dentro de estas entidades locales, y nos cuestionamos qué pasa en el resto de ayuntamientos de esta región. La Junta de Andalucía, entendemos que en el marco de sus competencias, debe tomar cartas en el asunto y tomarse muy en serio acabar con estos problemas que ya no solo generan incertidumbre entre los propios trabajadores, a los que de alguna forma se les está sesgando derechos, sino que reduce la credibilidad de los propios ciudadanos hacia sus corporaciones locales, lo cual nos parece muy peligroso y muy preocupante.

También se percibe la falta de mecanismos de control de horario automatizados para asegurar el cumplimiento de la jornada o de los servicios extraordinarios, lo cual en pleno siglo XXI simplemente es inadmisibles que aún se tenga este tipo de déficits en algunos ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma. Este descontrol abre la puerta, sin duda, a la percepción que ya de por sí tienen nuestros conciudadanos, porque permite lo que popularmente se llama dedazo: adjudicar el contrato de trabajo a personas afines o con las que se tiene algún tipo de relación, en detrimento de cuestiones tales como la igualdad, el mérito y la capacidad.

Otra valoración importante es la de llevar a cabo una ordenación de las retribuciones complementarias que reciben los empleados de los ayuntamientos mencionados, o carencias en los principios que han de regir en cualquier proceso selectivo público, lo cual es suficiente motivo como para que salten todas las alarmas.

Desde luego, y ya lo dijo muy claro la señora presidenta, vamos a trasladar esta cuestión al consejero para que nos dé alguna valoración sobre las medidas que está tomando su consejería en aras de acabar de una vez por todas con este tipo de irregularidades.

Presumir que este es el Gobierno del cambio es mucho menos importante que serlo, pero para eso hay que cambiar realmente las cosas, y el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía va a poner el énfasis en saber si el Gobierno de la Junta está realmente solucionando estas irregularidades y si las medidas que está tomando están funcionando.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

A continuación, el Grupo Adelante Andalucía, señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por venir a exponernos este informe de la Cámara de Cuentas respecto a estos ayuntamientos, que la verdad es que tanto la lectura del informe como el resumen que nos ha hecho pues pone los pelos de punta, básicamente se evidencian muchísimas irregularidades, irregularidades que parecen generalizadas, y que además nos pueden hacer entender que muchas de ellas son extensibles a muchas entidades locales, con una opinión bastante desfavorable en cuanto a los ayuntamientos concretos auditados, de incumplimientos bastantes graves. Ahora mismo nos acaba de relatar que en muchos se podían deducir responsabilidades directamente. La verdad es que llama bastante la atención, y efectivamente habrá que trasladarlo al consejero de Turismo, en este caso, que es el competente en materia de Administración local. Las irregularidades son tremendas y muchísimas. No las voy a explicar porque las ha explicado perfectamente, desde que haya personal laboral indefinido de manera persistente sin que se cubran plazas de funcionarios, en Torredelcampo el 65%, por ejemplo —o sea, una cosa muy bárbara—; el dar trienios de manera inadecuada; complementos específicos sin contar con la valoración de los puestos de trabajo; atribución de la productividad sin que forme parte de complemento específico; atribución de productividad de manera fija; gratificaciones periódicas y fijas, en el caso, por ejemplo, de policía local, sin que se cumplan las jornadas ni los turnos previstos.

Se señalan muchas prácticas que evidencian prácticas arbitrarias, y eso sí que es algo a llamar la atención, y que, bueno, la función de la Cámara de Cuentas realmente es intentar visualizar y que se corrija pues el mal funcionamiento de la Administración. Y en este caso la verdad es que el informe es bastante demoledor. Las recomendaciones nos las ha enumerado, son recomendaciones que habrá que después que fiscalizar que realmente se lleven a cabo, porque las irregularidades realmente es que ponen la piel de gallina.

Sí que pensamos que quizás este informe lo que evidencia también es un mal endémico de las Administraciones locales, de muchas Administraciones locales en general, con un trato arbitrario, con un uso de la arbitrariedad en muchos casos en materia de personal, en un trato arbitrario y en favores personalizados a la hora de realizar contrataciones, y también pues se evidencia una influencia y poder de determinados cuerpos en los ayuntamientos.

Bueno, las soluciones que plantean pues pasan por mayor transparencia y control, que vemos fundamental; pero también para ello pues sería importante que se dotara a los ayuntamientos de los recursos suficientes como para que tengan sistemas de control interno. Muchas de estas entidades locales no cuentan con interventores, con secretarios interventores, que estén en la plantilla, y que no se cubran de manera habitual, de manera accidental, como pasa. Pues es muy importante para esto que se pueda disponer de recursos, cosa que trasladaremos al consejero.

Y también, como conclusión, veíamos que es necesario también dotar de mayor estabilidad en la plantilla, que se haga de manera..., por puestos de funcionarios, no trabajos temporales, porque obviamente garantiza una mejor prestación de los servicios con mayor formación y experiencia.

Le queremos dar las gracias a usted y al equipo por la realización de este informe, que la verdad es bastante amplio en cuanto a materia de personal y evidencia muchísimas lagunas, algunas muy importantes y algunas muy graves. Tomaremos nota y, bueno, intentaremos que a través de la consejería se pueda dotar de medios y de acciones que puedan corregir todas estas irregularidades.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Mora.

A continuación, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Presidenta, agradecer —como no puede ser de otra manera— desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, esta comparecencia y este informe y el trabajo, el enorme trabajo que hacéis para evaluar, para medir y para comprobar el estado en que se encuentra la gestión interna de estas Administraciones locales, que es tan importante. Dicen que lo que no se mide, lo que no se evalúa, pues probablemente y en la mayoría de los casos pues no se puede mejorar.

Y este informe que nos ha detallado, que es la responsabilidad de la Cámara de Cuentas y que cumple con el objetivo general que se pretende alcanzar con la presente fiscalización, que es el de emitir una opinión acerca de si las actuaciones, las operaciones llevadas a cabo en el área de gestión de los recursos humanos se han desarrollado sujetas a los cumplimientos de estas Administraciones, como son los de municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes, como Cartaya, Santa Fe, Torre del Campo, Torrox. Hay que determinar que es el ejercicio 2017, y es un informe, como nos ha calificado, presidenta, desfavorable. Y es muy preocupante, pero algo que casi no nos sorprende, no a este grupo parlamentario sino a este Gobierno, que sabíamos a lo que nos enfrentábamos. Y esto corrobora el estado en que se encuentran. Irregularidades respecto a personal indefinido, irregularidades respecto al personal funcionario interno, respecto al incumplimiento de los derechos retributivos, irregularidades respecto al incumplimiento en materia de ayudas, irregularidades en lo referido al cumplimiento en materia de acceso al empleo público. Es decir, muy preocupante.

Pero este informe, como reitero, de 2017, tan veraz, pues viene a corroborar este incumplimiento y las irregularidades de estos municipios, pero también es un punto de partida para poder desarrollar las medidas, la gestión, el control y la supervisión para mejorar en la gestión que se realiza en estos municipios y en estas entidades locales. Simplemente, decirle que, por supuesto, desde la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, liderada por Juan Marín, el vicepresidente pues toma por supuesto las medidas oportunas para que estas entidades reciban las ayudas en el personal que requieren para cambiar esta forma de gestión irregular que se ha llevado durante estos años atrás.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

A continuación, el Grupo Popular, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora presidenta, por la exposición de este informe. Un informe que a nosotros nos ha preocupado mucho, porque al final lo que denota es una mala gestión de los fondos públicos y una irregular gestión de los recursos personales en cuatro ayuntamientos, pero que, no nos engañemos, podría ser extensivo a más ayuntamientos. Nos ha preocupado muchísimo. Y lo que usted ha expuesto aquí, que lo ha expuesto con criterios y vocabulario técnico, es algo que está en la calle de los ayuntamientos de toda España, también de Andalucía, y que hace que la percepción que tienen los ciudadanos de la Administración local no sea una buena percepción y además perjudique por lo que es la excepción, que es esa mala gestión, perjudique a buenas gestiones que se están desarrollando en otros ayuntamientos y que sí que son cuidadosos con los fondos públicos y con la gestión que se hace del personal.

Precisamente, vienen estos informes a la Comisión de Justicia, vienen cuando conocemos también la sentencia del Tribunal Supremo sobre los interinos, que va a dar mucho que hablar, porque es el otro problema que hay añadido, es la gran mala gestión de los ayuntamientos y de las Administraciones públicas, no de Andalucía, de toda España. Trescientos mil interinos, treinta mil serán de Andalucía, sin contar los de las Administraciones locales, con un caos técnico que vamos a tener ahora para ver si celebramos pruebas de acceso, si hacemos personal indefinido a extinguir a los interinos, que es lo que piden, si hacemos un examen adaptado, y además decidimos sobre a quién perjudicamos: a los funcionarios, a los interinos o a los opositores. Esa es la situación del personal en las Administraciones locales.

A mí me ha preocupado mucho, y usted aquí no lo ha dicho, pero yo estoy absolutamente convencida de que es así... Hemos estado hablando de las policías locales, y se ha referido alguien a los interventores y secretarios judiciales. Yo creo que hay que abordar el tema con decisión. Desde el Grupo Parlamentario Popular creemos que hay que abordar el tema con decisión. Es muy probable que el 90% de las policías locales de Andalucía tengan subida de sueldos anuales por encima de lo autorizado por los Presupuestos Generales del Estado, y es muy probable que muchas plazas de interventores y de secretarios en ayuntamientos pequeños y medianos de Andalucía no estén ocupadas por funcionarios de carrera, porque en la relación de puestos de trabajo les ponen un sueldo bajísimo para que no se ocupen, porque los que hemos pasado por ayuntamientos sabemos lo que ocurre allí.

Mientras, entre tanto, la gestión de los recursos humanos —y a mí me ha dolido ver esto— no va mejorando, sino que va a peor. Porque yo no creo que estos cuatro ayuntamientos sean una isla en Andalucía o en España. Las relaciones de puestos de trabajo sin adecuar, sin actualizar; personas que están ocupando puestos por encima de sus capacidades o de lo que les corresponde; los principios de igualdad, mérito y capacidad orillados; sin control de horarios y jornadas en algunos ámbitos... En fin, un desánimo, un desánimo que nos embarga a todos, y que no nos debe de extrañar que también al ciudadano lo entristezca. Porque lo que mejor debería funcionar, lo que tendría que ser un ejemplo para la empresa privada, para las Administraciones, para los autónomos, punta de lanza del derecho y de una buena gestión de fondos públicos en España, pues precisamente y por lo que vemos esta mañana no está siendo un ejemplo.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Y a continuación, el Grupo Socialista, la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Núñez, por la exposición del informe de la Cámara de Cuentas sobre estos cuatro ayuntamientos en relación con la gestión de sus recursos humanos. Mire, este informe nos da una foto fija del año 2017, de la situación en la que se encontraban las relaciones laborales en cuatro ayuntamientos medianos de nuestra comunidad. Y podemos observar, ya lo han dicho algunos de los intervinientes, que hay un mal endémico en la Administración local, y es esa falta de financiación adecuada para tener un correcto funcionamiento, un correcto funcionamiento que vaya desde tener suficiente personal para asumir las funciones de control, como puede aparecer en la primera recomendación, pero también una falta de financiación para asumir determinadas competencias como puede ser el caso del Ayuntamiento de Santa Fe, que ejerce una competencia impropia, pero que la gran mayoría de los ayuntamientos, un poco más grandes, eso sí, la ejercen. Aquí hay un problema de financiación, aquí hay un problema también, y muy grande —lo ha dicho la portavoz de Adelante Andalucía—, en relación con la policía local, en todos los ayuntamientos de Andalucía prácticamente, por tener un sistema un tanto especial de retribución y de cuantificación de la jornada.

Nos interesa, sobre todo, de su informe, las recomendaciones y también las alegaciones, aunque la gran mayoría no han sido admitidas, nos dan una visión un poco más personalizada de cada ayuntamiento en relación con los incumplimientos que son, fundamentalmente, organizativos, y nos abren, dentro de lo que cabe, alguna esperanza de mejora. Por ejemplo, encontramos como el Ayuntamiento de Torre del Campo, con posterioridad a este informe y basándose en las recomendaciones, elaboró una RPT para poder solventar todas estas cuestiones, como otros ayuntamientos están trabajando en ese sentido, en la modernización de la RPT que tenían, también por esa falta de personal que tienen los ayuntamientos para poder actualizar todos sus instrumentos.

Y hay una cuestión que es muy destacable, y es en relación con los empleados interinos. Hace referencia el informe a que no se ha hecho uso del procedimiento de estabilización del trabajo temporal que se establece en la Ley de Presupuestos del Estado para el año 2018, aprobada a finales del año 2017, porque en relación a este ejercicio, evidentemente, no, sería con posterioridad puesto que la ley es posterior al análisis. No lo ha hecho ningún ayuntamiento, como no lo ha hecho tampoco la Junta de Andalucía, asumir esa posibilidad que se establece en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para esa estabilización; es más, en este propio Parlamento fueron los partidos que sustentan al Gobierno los que rechazaron esa proposición de ley para aplicar lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales en relación con el EBEP, el artículo 61.6, para la estabilización del personal interino. Nos encontramos con unos ayuntamientos que no tienen una plantilla que tenga estabilidad, eso nos preocupa, nos preocupa y mucho, y, sobre todo, en relación con esa falta de financiación porque no han tenido la oportunidad que poder convocar procesos selectivos debido a un déficit de financiación endémico —como decía antes— que tienen las Administraciones locales.

Nosotros, desde el Grupo Socialista, nos quedamos sobre todo con las recomendaciones que lanzan desde la Cámara de Cuentas para estos ayuntamientos porque creemos que es un buen punto desde el que mirar a los ayuntamientos, a los pequeños, a los medianos, a los grandes, para analizar que se cumple escrupulosamente con la normativa en relación con los recursos humanos.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Tiene ahora un último turno la señora Núñez, la señora presidenta de la Cámara de Cuentas, para concluir con la presentación del informe.

Tiene la palabra.

La señora NÚÑEZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Pues, yo quería agradecer a todos los parlamentarios sus aportaciones. Creo que más que preguntas han sido cuestiones de aportación para que esto se mejore, y lo que sí voy a hacer es aclarar aquellos puntos que ellos han hecho referencia y que creo que puedo completar la información.

Voy a comenzar con el que me preguntó el señor Ocaña, con respecto al tema de las gratificaciones especiales por el déficit de cumplimiento de la jornada equivalente. Entonces, le comentaba que las Administraciones locales no tienen competencia negociadora en materia de jornada en cómputo anual, resultándoles de obligado cumplimiento la fijada en la Resolución del 28 de diciembre de 2012 de la Secretaría de Estado para Administraciones Públicas, que son 1.642 horas anuales. Sin embargo, sí pueden determinar dentro de su organización el modo de cumplirla mediante la fijación de horarios y distribución de turnos. Entonces se ha comprobado el cumplimiento de esta jornada para los colectivos de funcionarios en el servicio de policía local y se han puesto de manifiesto los siguientes déficits de horas a los que ustedes han hecho referencia: Cartaya 114, Santa Fe 313, Torre del Campo 110 y Torrox 149. Estas son gratificaciones especiales de carácter variable, pero lo tienen reconocido sin llegar a la jornada anual.

También la señora Mora ha hecho referencia a las responsabilidades, a los temas que podían llevar responsabilidades, que se los aclaro. Respecto a la retribución de trabajo de superior categoría, pues existe una jurisprudencia consolidada del Tribunal Supremo que permite a un funcionario, que desempeña funciones de un puesto de trabajo distinto del suyo y con retribuciones complementarias superiores, percibir los complementos de destino y específicos del puesto que efectivamente desempeña. En estos casos, los puestos de origen de estos empleados no aparecen dotados presupuestariamente, por lo que se desconoce las retribuciones complementarias que tuvieran asignadas. Sin embargo, por comparación con las retribuciones complementarias de otros puestos similares, los importes abonados en concepto de complemento de superior categoría serían mayores incluso al de la suma de las diferencias que pueda haber entre las retribuciones complementarias y las básicas de los puestos de origen y de destino, y la entidad no ha ofrecido una explicación acerca del sistema de cálculo de dichos complementos.

Y con respecto al Ayuntamiento de Torre del Campo, los cuatro empleados perciben mensualmente un complemento de superior categoría que se incluye en la productividad, por el importe de las diferencias que hay entre las retribuciones complementarias y el sueldo base de ambos puestos, en contra de lo previsto en el acuerdo económico y social de la resoluciones de alcaldía, en virtud de las cuales se producen los citados nombramientos que prevén la retribución solo por la diferencia entre las retribuciones complementarias.

El otro tema de premio a la permanencia, que también podía dar lugar a las correspondientes responsabilidades, pues creo que había quedado aclarado.

Me han preguntado por la ley de..., por el tema de los interinos. Efectivamente, como decía la señora Espinosa, la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, reunida en el pleno para examinar la incidencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, ha sido el pasado 3 de junio, ha decidido por unanimidad rectificar la aplicación que venía haciendo de su propia doctrina en relación con la duración del contrato de interinidad por vacante en el sector público. En aplicación de las previsiones legales y reglamentarias, su duración máxima será la del tiempo que duren los procesos de selección para cubrir la vacante, conforme a lo dispuesto en la normativa legal o convencional específica. A falta de previsión, con carácter general, se entiende que una duración superior a tres años debe considerarse suficientemente larga y hará que el trabajador interino pase a ostentar la condición de indefinido no fijo, pues esperemos que así sea.

Y aclaro también el tema de la escuela de Santa Fe, a la señora Gámez. El artículo 7 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local, clasifica las competencias de las entidades locales en dos grupos: las propias y las que se atribuyen por delegación. En el Ayuntamiento de Santa Fe consta el informe desfavorable emitido por la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, en relación con la prestación del servicio de la escuela infantil Fernando de los Ríos. Las razones son que ni forma parte de las competencias propias, ni se encuentra atribuido por delegación, debido al riesgo que supone para la sostenibilidad financiera del conjunto de la hacienda local.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta de la Cámara de Cuentas, muchas gracias por la presentación del informe y damos por concluida esta presentación, así que la despedimos y hasta otra ocasión.

La señora NÚÑEZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un breve receso y ahora continuamos con el segundo punto del orden del día.

[Receso.]

11-21/PNLC-000135. Proposición no de ley relativa al auxilio económico a las corporaciones locales para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del COVID

El señor CARMONA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, continuamos si les parece con el siguiente punto del orden del día, que es una proposición no de ley en comisión, relativa al auxilio económico a las corporaciones locales para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del COVID. Así que comienza con su exposición el grupo proponente, el señor Guzmán, por Adelante Andalucía.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todas y todos. Hoy traemos una proposición no de ley de un tema que no es nada nuevo, es para defender al municipalismo, una defensa que debe realizarse con hechos, no solo con palabras. A todos los grupos se nos llena la boca a la hora de elogiar el papel de cada uno de los ayuntamientos, independientemente del color político que ostente su alcalde o su alcaldesa. Una defensa que ha llevado a este Parlamento a manifestar la necesidad de que desde el Estado se les dote económicamente para ser piezas fundamentales en este espacio de tiempo en la recuperación económica, social y yo diría también política que necesita nuestro país. El papel que pueden representar las Administraciones locales pues será el mismo que han representado en los tiempos más malos de la crisis, un papel trascendental. Son los que desde la cercanía nos atienden y nos dan respuesta a nuestros problemas, a los problemas de diario de la gente. Hoy esta PNL lo que viene es a trasladar aquí, al Parlamento de Andalucía, a exigir a la Junta de Andalucía, lo mismo que el Parlamento de Andalucía ha exigido al Estado; es por ello por lo que hoy esta PNL también es una prueba..., es poner a prueba si verdaderamente el compromiso de este Parlamento con el municipalismo es real o es un hito más en esa política de confrontación con el Estado, si lo que le estamos exigiendo al Estado es para defender al municipalismo o es para atacar al Gobierno central. Por ello entendemos que, por coherencia, si este Parlamento le ha exigido al Gobierno de España que ponga en marcha un fondo COVID de 3.000 millones de euros para el conjunto de ayuntamientos del Estado, pues también tendrá que exigirle a la Junta de Andalucía que haga lo propio poniendo en marcha un fondo de 550 millones de euros, el 18% de lo que se le pide al Estado, teniendo en cuenta el peso poblacional para..., como fondo incondicionado a los ayuntamientos para atajar las consecuencias que ha dejado la crisis y, sobre todo, dotarlos económicamente para esa recuperación económica y social que necesita nuestra tierra. Y recursos hay, el año pasado sobraron 200 millones de euros, actualmente sigue sin ejecutarse, sin ponerse en marcha, el fondo de 450 millones de euros que quedaba ahí en reserva. Pues sabemos, según las declaraciones del consejero de Hacienda, que Andalucía va a recibir entre 300 y 500 millones de euros más del fondo COVID 2021 de lo que estaba presupuestado por parte del Estado, con lo cual el Estado está cumpliendo con Andalucía, ahora toca que Andalucía cumpla con los ayuntamientos.

Este Parlamento expresó su voluntad de que el 14% de los fondos Next Generation que gestiona el Estado a través de la cogobernanza con las comunidades autónomas fuese gestionado por los ayuntamientos, con lo cual por coherencia debemos exigirle a la Junta de Andalucía que, de esos 1.881 millones de euros del fondo REACT que dispone de ellos, pues les traslade a los ayuntamientos el 14%, 275 millones de euros.

Esta PNL es realizar una prueba, la prueba del algodón a este Parlamento sobre su defensa al municipalismo, pero también es ver si este Parlamento y el Gobierno que de él emana cumplen con sus compromisos. Por eso pedimos que se cumpla un compromiso que se adquirió en la Comisión de Hacienda de esta legislatura por parte de todos los grupos, excepto Vox, que la Junta de Andalucía cumpliera al cien por cien con la Ley de participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma, con la Patrica, 600 millones para cada ejercicio, y recuperar la deuda. Y también en esta PNL le pedimos al Gobierno de la Junta de Andalucía que cumpla con sus compromisos, el compromiso que adquirió el propio presidente Juanma Moreno Bonilla en septiembre, donde se comprometía a poner en marcha un nuevo plan de empleo con los ayuntamientos, a través de los ayuntamientos. Y, por supuesto, un plan de empleo que entendemos que debe rectificar o corregir el recorte realizado a estos planes de 2020 y prolongarlo a 2022 para que no ocurra lo que, por ejemplo, ocurrió en 2019, que no tuvimos planes de empleo. Es una PNL más de defensa del municipalismo, ahora veremos si realmente estamos defendiendo al municipalismo o lo utilizamos para nuestra política de confrontación.

El señor CARMONA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Guzmán.

A continuación, tiene la palabra, de menor a mayor, los grupos no proponentes.

Señor Ocaña, por el Grupo Vox, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Bueno, confrontación, quizás es lo que se busca por parte del grupo proponente, por Adelante Andalucía, con esta proposición no de ley. Nosotros no podemos obviar que existe una realidad en la que el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que aportar dinero, derivada de las consecuencias económicas, con aportaciones extraordinarias para paliar la merma que en sus arcas han provocado los servicios adicionales que han tenido que proporcionar a sus ciudadanos durante la pandemia los ayuntamientos. Tenemos que recordar que ellos son la primera línea de contacto con el ciudadano, y que por tanto han tenido que ejercer una labor intensa para atender de manera ágil a las innumerables necesidades que han ido apareciendo conforme ha pasado el tiempo por las consecuencias que la COVID-19 ha tenido y, no olvidemos, sigue teniendo en la sociedad. Es fundamental que el Gobierno de la Junta tome en consideración esta realidad y, por tanto, apoye financieramente y de forma extraordinaria y puntual a las entidades locales, en la medida de sus posibilidades.

Pero esto no significa que desde Vox pretendamos darles un cheque en blanco a los ayuntamientos, como pretende la izquierda, agitando su bandera como si fuesen los únicos preocupados con esta cuestión.

[Intervención no registrada.]

Señor presidente, me es imposible hablar con todo el ruido que tengo detrás de mí.

El señor CARMONA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor. Guarden silencio, por favor.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias.

Y un ejemplo claro esta proposición no de ley, un batiburrillo de puntos con un fondo político mediático.

Esta es una PNL que solo busca la confrontación política, a costa del drama vivido y viviente, en el que estamos mezclando cuestiones de otras comisiones como la Hacienda, para hacer oposición política al Gobierno. Destructiva y no constructiva, que es lo que nos está demandando la sociedad con todo lo que ha caído. Lo dijimos en la pasada proposición no de ley que ya nos trajo aquí el Partido Socialista, y hoy lo vamos a volver a repetir. Para Vox no es positivo que las entidades locales participen en la gestión de los fondos europeos de recuperación y resiliencia. Entendemos que debe ser hecho bajo el paraguas de la Junta de Andalucía, que es la única que tiene los medios humanos y técnicos para garantizar que el dinero llegue realmente donde se necesita: a las pymes, a los autónomos y todos aquellos sectores que han sido gravemente dañados.

¿De verdad piensan, por ejemplo, que el Ayuntamiento de Granada está en condiciones de gestionar estos fondos cuando no se puede ni gestionar a sí mismo? ¿De verdad piensa que los ayuntamientos que ha reflejado el informe de la Cámara de Cuentas, que nos acaba de relatar la presidenta, pueden gestionar estos fondos, si son incapaces de gestionar su oficina de recursos humanos?

Es fundamental dejar muy claro que solamente tenemos una oportunidad para salir de esta crisis, de una manera lo menos lesiva posible. Y para ello hay que invertir ese dinero en inversiones que generen riqueza y dinamismo económico, para que lo antes posible podamos recuperar el empleo y, con suerte, una situación económica similar a la que teníamos antes de la pandemia. Si no ejecutamos los fondos europeos de recuperación y resiliencia con muchísima responsabilidad, sin miramientos políticos y con muchos miramientos técnicos, les estamos haciendo un daño terrible a los ciudadanos, sobre todo a aquellos que han sido más golpeados por la crisis económica derivada de la pandemia.

Tenemos que estar a la altura de la situación que vivimos, y por eso Vox está actuando con la máxima responsabilidad para velar por el interés general por encima del interés político. Esta proposición no de ley no va bien encaminada, como siempre la izquierda intenta hacer un rédito político que a todas luces es inadmisibles. No puedo dejar pasar esta ocasión para reprocharle al grupo proponente, o sea, a Adelante Andalucía en este caso, que en política no todo vale. Y recordarle que la demagogia humeante de la iniciativa que ustedes nos traen hoy aquí tendrá, sin duda, sus consecuencias electorales.

Por supuesto votaremos que no a este proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor CARMONA SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias a usted, señoría.

A continuación, tiene la palabra señor Fernández Asensio por el Grupo de Ciudadanos.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

A ver, señor Ahumada, esta proposición no de ley es una proposición de ley, con todo el respeto que le tengo, muy sesgada y muy interesada. Es una proposición de ley que falsea la realidad porque parece que es que el Gobierno central es el que está haciendo todo por Andalucía, y que el Gobierno autonómico no está haciendo nada por los municipios y por el municipalismo, cosa que no es verdad. Usted sabe como yo que ha sido un año, el 2020, un año muy duro, donde la mayor parte de las inversiones se han hecho en materia de sanidad, en materia de educación, en materia de políticas sociales —por ejemplo, 24 millones en Tarjeta Monedero, etcétera—, cosa que también repercute en el municipio. Pero es que además se ha apostado por el municipalismo, incluso en este año de dificultades para toda Andalucía. Todo eso repercute en el municipalismo.

Usted no se acuerda de que cuando ustedes gobernaban en 2013, ustedes congelaron la Patrica, con el Partido Socialista. Y esa congelación se llevó hasta que nosotros llegamos al ejecutivo, al gobierno, en 2018, donde se ha descongelado y se ha aumentado en la Patrica, por ejemplo, la participación en los tributos de la comunidad autónoma por parte de los municipios en 10 millones cada año, 30 millones de euros. Sí, ustedes lo mencionan como de pasada, como de..., bueno, pero no se ha llegado a los 600 millones, casi se llega a los 600 millones.

Ustedes no se acuerdan de que este Gobierno es el primero que apuesta por una financiación independiente de las entidades locales autónomas. Y que se va a traer una ley aquí a este Gobierno.

No se acuerdan ustedes de los 4,4 millones de euros en Municipios Turísticos. De los 2,5 millones que se acaban de aprobar ahora 30.000 euros para cada municipio de menos de 20.000 habitantes.

No se acuerdan ustedes que cuando hay una catástrofe, por ejemplo, lo que ocurrió con la DANA, han llegado 10 millones de euros en ocho días; mientras que cuando estaban gobernando el Partido Socialista y ustedes, las ayudas, cuando había una catástrofe, llegaban a los doce meses, a los trece meses.

No se acuerdan ustedes de que se han hecho políticas de asuntos sociales que han beneficiado también a los municipios. No se acuerdan tampoco de las 31.000 familias que con el Plan de solidaridad y de garantía alimenticia puso, por ejemplo, en marcha la Consejería de Educación.

O no se acuerdan ustedes de las políticas de empleo que se han hecho durante 2020 y 2021. Parece que no se han hecho políticas de empleo en consonancia o en coordinación con los ayuntamientos.

Miren ustedes, durante el 2019 ya se pusieron en marcha iniciativas de cooperación local por el empleo y en 2020 el Plan Aire, se destinaron 392,8 millones de euros entre los dos años. Con el Plan Aire solo 365,4 millones de euros, y ha facilitado 38.000 contrataciones de desempleados por parte de los ayuntamientos.

A esto hay que añadir también los 15,52 millones de euros destinados, en dos años, a financiar actuaciones municipales con cargo al programa de orientación profesional de acompañamiento y de inserción, 93.104 empleados con los ayuntamientos. Entre otros que le podría mencionar.

Pero es que además, la consejería en materia de empleo sigue trabajando, sigue trabajando y sigue también presentando planes. Está trabajando en articulación e implementación de nuevas y próximas medidas de empleo, que pueden contribuir y revertir los devastadores efectos que tiene esta crisis. Yo creo que, en tanto que no se evalúen esos programas de empleo que ha hecho la Consejería de Empleo, creo que iniciar uno nuevo es bastante particular.

Por otra parte, lo que habla usted de los fondos de Next Generation, los fondos REACT de Unión Europea, que son una parte de los fondos Next Generation, creo que lo hacen un poco con desconocimiento de cómo funcionan estos fondos. Miren ustedes, los 1.881 millones de los fondos REACT funcionan como un complemento de fondos estructurales, y lo que requieren es, según la propia Unión Europea, una ejecución y certificación rápida, antes de 2023. Con lo cual, esto no sería una solución para los ayuntamientos, y así lo hemos entendido, con independencia de que es el Estado al que le corresponde la distribución.

Y sí, sí podrían, y nosotros estamos de acuerdo, a que lleguen a ayuntamientos la parte correspondiente de los MRR —mecanismos de recuperación y resiliencia—, que contienen, de hecho, una mayor dotación, 70.000 millones de euros, y que la propia Comisión Europea ha dado el visto bueno al plan de España para su ejecución. Pero es que así lo entienden, por ejemplo, el Banco de España, la AIReF, etcétera, que eso serían los fondos que sí podrían compartirse entre comunidades autónomas y ayuntamientos.

Creo que esta proposición no de ley, como le he dicho, es muy sesgada, es muy parcial, y solo ve las cosas desde un punto de vista; no ve la realidad de lo que ha ocurrido durante 2020 y 2021. Nosotros le hemos hecho enmiendas a cada uno de los puntos para poder aprobársela, y si ustedes aceptan nuestras enmiendas, nosotros aceptaremos la proposición no de ley. Si no, entendemos que esta proposición no de ley no se puede aprobar porque no se ajusta a la realidad de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

A continuación, el Grupo Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Guzmán Ahumada, ¿sabe usted cuál es el juego del Solitario, el de cartas, que juega uno solo? Pues no nos hagan trampas al Solitario, como dice el dicho. No nos engañen, no se autoengañen. Es muy fácil, si el Gobierno de España reconoce la infrafinanciación de Andalucía que han planteado en todo momento los informes técnicos de este Parlamento y los grupos que los han aprobado, entre ellos el suyo, más de 900 millones de euros/año, el Gobierno de Andalucía se compromete, como ha manifestado, a dar más de 500 millones a los ayuntamientos. Fíjese qué fácil. Es decir, el Gobierno de España mantiene una infracción a nuestra tierra, y nuestra tierra quiere compensar a los ayuntamientos cuando se le reconozca ese derecho de financiación, insisto, tras muchos años de un plan que fue aprobado, por cierto, por el Partido Socialista, por Podemos y por el señor Zapatero.

Por tanto, dejen de hacer teatro del malo, ni siquiera se conseguirían llenar un solo patio de butacas una sola noche de verano. Porque, al final, de lo que se trata es de reconocer la mayoría de edad a los ayuntamientos, que tienen por supuesto dificultades que no son de ahora ni de antes, desde el principio en el que no se reconoce que los ayuntamientos son una parte fundamental, no solamente para gestionar los fondos de Next Generation, sino para otros muchos fondos económicos a los que se ven claramente perjudicados cuando hay un reparto de la tarta económica a nivel estatal. Por eso, decía, no se hagan trampas al solitario, si habéis abandonado a los ayuntamientos no dándoles medios económicos, ahora no podéis decir que la Junta de Andalucía es la culpable. Esta proposición no de ley, yo creo que debería llamar usted a sus compañeros, o al ministro Garzón, que es de su provincia y de su partido, y decirle, señor Garzón, presente inmediatamente en Consejo de Ministros, no tiene ni que llevarlo al Congreso, un reconocimiento de la infrafinanciación de los ayuntamientos y de las comunidades autónomas, sobre todo la de Andalucía. Porque el Gobierno de Andalucía, como han dicho antes algunos compañeros que han participado interviniendo antes, es el que más se ha comprometido en estos dos años, si no cómo llamamos a que las entidades con menos de 5.000 habitantes hayan recibido 10 millones de euros en 2020; que se vaya a aprobar en las próximas semanas un decreto ley con más de 15 millones de euros para municipios menores de 20.000 habitantes; que haya existido un fondo social extraordinario de 32,6 millones de euros; que cuando hay problemas con la DANA se ingrese el dinero incluso antes de solicitarlo los ayuntamientos, como ha pasado de manera muy objetiva en las pasadas fechas, cuando hubo esas inclemencias meteorológicas; que, insisto, a pesar de una infrafinanciación se haya aumentado la Patrica, como no ha ocurrido con el Gobierno de España.

Y, por último, quiero decirle dos cosas. Una, que si de verdad quieren ayudar a los ayuntamientos, no tumben ni siquiera el debate de la ley urbanística que pretende aprobar el Gobierno andaluz, que ustedes han paralizado ayer mismo, de nuevo, siquiera su tramitación, para poder debatirlo. Y le digo una cosa más, no sé si ha leído usted la prensa, no sé si ha leído que ahora Hacienda, la señora Montero, va a reclamar miles de millones de euros a los ayuntamientos, que hasta el propio presidente de la FEMP, el secretario de la FEMP, todos los alcaldes de España, están diciendo que cómo van a devolver dinero si todavía no han recibido el dinero, que fue, insisto, acordado entre el Gobierno y los ayuntamientos. Por eso les digo, no se hagan trampas al Solitario. Y, por favor, ayúdenos a que de verdad de una vez por todas, los ayuntamientos, con su mayoría de edad, puedan recibir los fondos para prestar los servicios a los vecinos de cada uno de sus municipios.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Por parte del Grupo Socialista, señor Carnero.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas sus señorías.

La verdad es que es cuando menos curioso escuchar algunas intervenciones en esta comisión, y a los portavoces del Gobierno les digo que les ha salido un competidor durísimo, ¿eh?, con el portavoz de Vox, por-

que vamos, es que ni Sancho con don Quijote, o sea, ha hecho una batalla feroz, ¿eh?, como si de él dependiera —que en el fondo es cierto, es cierto, señor Ocaña—, el problema es que sus compañeros no quieren admitirlo, que ellos dependen de ustedes. Y es que es verdad, y eso cada vez lo evidenciamos en una y otra y otra comisión. Pero hombre, no sea usted tan vehemente luchando contra los municipios, la inmensa mayoría de los miembros de esta comisión venimos de la política municipal, creo que prácticamente la mitad, y sabemos perfectamente lo difícil que es para un ayuntamiento siempre poder gestionar todas sus acciones. Yo no creo que esta proposición no de ley presentada por Adelante Andalucía sea ni un brindis al sol, ni sea una especulación... Es que, no sé, han sido tantos los adjetivos con los que ustedes la han estado nombrando que me resulta un poco... Yo creo que admitir que hubo descoordinación, no hubo información en aspectos como la adquisición de los EPI, o admitir que ha habido recortes en los planes de empleo, porque es que ha habido recortes, porque los planes de empleo se han quedado a la mitad de los planes de empleo que tenía el anterior Gobierno. Y lo pueden decir ustedes en latín o arameo, pero es la realidad. O admitir que no se ha tenido a los ayuntamientos en cuenta para la gestión de los euros en la programación de los fondos europeos... Aquí se ha dicho que se requiere mucha agilidad en la gestión de los fondos europeos. Hombre, pues entonces lo primero que tiene que hacer usted es no cambiar la Dirección General de Fondos Europeos, como si de cromos se tratara, entre una parte del Gobierno y la de otra. Eso haría que fueran mucho más ágiles los fondos europeos. Y voy a ir finalizando, porque nosotros estamos de acuerdo en la proposición no de ley que presenta Adelante Andalucía, diciéndoles, bueno, pues un par de cosas.

Al compañero de Vox volver a repetirlo, escuchar Vox y responsabilidad en la misma frase me ha resultado un poco gracioso, tengo que decírselo, señor Ocaña.

Y hablar de hacernos trampas al Solitario cuando ustedes son los representantes del mayor tahúr que tiene este Gobierno, que es el señor Bendodo, que es un magnífico jugador de parchís, que se come una y se cuenta veinte todos los días, una detrás de otra. Hombre, pues cuando menos es un poquito gracioso.

Se lo vuelvo a repetir, yo creo que lo que solicita esta proposición no de ley es algo justo para los ayuntamientos andaluces, muchas de las cosas que se solicitan ya han sido anunciadas por ustedes, otra cosa es que luego se cumplan o no se cumplan, pero es que ustedes las anuncian a bombo y platillo. Entonces, a lo mejor tienen que anunciar menos cosas a bombo y platillo, o incluso escuchar lo que su propio presidente anuncia y de vez en cuando cumplirlo.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carnero.

Por último, el grupo proponente, señor Ahumada, y le recuerdo que tiene enmiendas planteadas a esta proposición no de ley.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, directamente con las enmiendas, no podemos aceptar ninguna, porque estas enmiendas ya han sido aprobadas por este Parlamento, y nosotros las hemos apoyado: pedirle al Estado que cumpla con los

ayuntamientos, nosotros lo hemos apoyado. A nuestro Gobierno también lo hemos apoyado. Ahora lo que estamos hablando es si podemos pedirle a la Junta de Andalucía que haga lo mismo, que haga lo propio. Y ahí, pues agradezco las palabras y el apoyo del Grupo Socialista, y también agradezco la coherencia de Vox.

Vox no cree en el municipalismo, en el papel que tienen los municipios, los ayuntamientos, para prestar servicios públicos, pues votan en contra, lo votaron para el Estado y lo votan ahora. Ahora bien, que nos digan que votan en contra porque lo que traemos son propuestas políticas. Hombre, ¿qué iba a esperar de un partido político, de una organización política que tiene un proyecto político para Andalucía? Que traigamos propuestas políticas. Otra cosa es los cócteles molotov que ustedes traéis en cada proposición y en cada discurso. Pero nosotros nos vamos a seguir dedicando a la política con mayúscula, negrita, arial 18, subrayado, todos los adjetivos que quiera ponerle.

Ciudadanos, un discurso sesgado, una PNL sesgada, parcial, en un año que no hemos reconocido lo complicado que ha sido 2020. Pues sí, el año 2020 ha sido muy complicado. Pero —y habló de los datos de ejecución que están colgados en el Ministerio de Hacienda, los datos que le ha trasladado la Junta de Andalucía para ello— mientras que han aumentado un 15% los ingresos que ha recibido la Junta de Andalucía, Andalucía, de otras comunidades, de otras instituciones, del Estado y de Europa, las transferencias a las entidades locales en el año 2020 ha caído un 20%. Son datos oficiales, lo pueden recoger.

Y después, señor Carmona, nos invitaba a que no nos hiciéramos trampas al solitario. Y lo que él ha hecho ha sido un ejercicio de escapismo brutal, brutal, vamos, porque dicen que no engañemos, pero dicen que el sistema de financiación que hay actualmente en España lo votó Podemos. En ese año Podemos no existía, no estaba en el Parlamento. Quizá se refería a Izquierda Unida, votamos en contra, señor Carmona, no engañe.

Después usted dice que es que ustedes no reconocen que las Administraciones locales han estado solas. ¿Cómo que no? En muchas ocasiones, en demasiadas, se han encontrado solas, no se les ha dotado en ningún momento de un mecanismo de diálogo y coordinación con las Administraciones que de más cerca se enfrentan a los problemas de la gente, ni mucho menos han contado con las transferencias económicas para compensar el importante esfuerzo económico que han tenido que ir realizando, recordar que en la cooperación local tiene sus competencias tanto el Gobierno central como el de la Junta de Andalucía. Lo reconocemos.

Claro, quizá usted lo que decía es que con esta PNL a ustedes se os cogen las mentiras, y ustedes no defendéis el municipalismo, porque si ustedes defendéis el municipalismo al pedirle un fondo de 3.000 millones de euros al Estado sin condiciones, ¿por qué no uno de 550 millones de euros a la Junta de Andalucía? Si se pide la participación en los fondos que gestiona el Estado, ¿por qué no en los fondos que gestiona la Junta? Y, por supuesto, se os cogen las mentiras. Ustedes, en campaña electoral, prometisteis la Patrica al cien por cien. Ustedes en el primer año de gobierno y en una comisión aprobasteis una PNL de este grupo, prometiendo, comprometiéndose a la Patrica al cien por cien. Y ahora mantienen una Patrica que, aunque suba 10 millones de euros, representa porcentualmente en el peso del presupuesto mucho menos de cuando Andalucía, por culpa de los recortes del Gobierno central, tuvo que asumir una crisis sin recursos algunos. Y por supuesto, que se os cogen las mentiras. Ustedes... El presidente del Gobierno se comprometió con los ayuntamientos a un nuevo plan de empleo y no lo van a hacer. Díganse a los alcaldes vuestros también, que lo están esperando, para dar soluciones a los parados y paradas de vuestras localidades, pero también para mejorar

los servicios públicos que recibimos todos y todas. Vuestro municipalismo es una pantomima, igual que vuestro paso por este Gobierno, esperemos que dure muy poco.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Entiendo por sus palabras al principio que no aceptan las enmiendas, como ha comentado algo más...

[Intervención no registrada.]

No, como ha dicho que han sido aprobadas y tal... Entiendo que no las aceptan. De acuerdo.

Bueno, pues procedemos a la votación de la proposición no de ley en sus términos originales, iniciales.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Hacemos un breve receso hasta las once que viene el vicepresidente de la Junta.

[Receso.]

11-20/APC-001067, 11-20/APC-001089, 11-20/APC-001281, 11-20/APC-001618, 11-21/APC-001752 y 11-21/APC-001811. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las ayudas a las entidades locales para hacer frente a la crisis del COVID-19

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno. Reanudamos la sesión de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y damos la bienvenida al vicepresidente de la Junta de Andalucía que nos acompaña para dar respuesta a los puntos que nos restan de esta comisión.

A continuación, comenzamos por las solicitudes de comparecencias en comisión, son dos comparecencias agrupadas y recuerden que en la mesa establecimos unos tiempos de primer turno del vicepresidente de diez minutos, cinco minutos cada grupo y un cierre de siete minutos.

Por tanto, comenzamos la primera de estas comparecencias agrupadas, como digo, a fin de informar sobre las ayudas a entidades locales para hacer frente a la crisis del COVID, propuesta por el Grupo Popular, por Vox Andalucía, por Adelante Andalucía y por Grupo Socialista, es decir, por todos los grupos de esta Cámara.

Por tanto, le damos ya la palabra al vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, presidente.

Señoría, muy buenos días a todos y a todas.

Pues bien, en relación con la comparecencia que se ha solicitado para informar sobre las ayudas a las entidades locales para hacer frente a la pandemia, decirles que este Gobierno andaluz ha tenido y sigue teniendo en cuenta el papel fundamental que juegan los ayuntamientos, nuestras entidades locales, dentro del ámbito de nuestro territorio en la prestación de los servicios públicos. Hemos venido haciendo un esfuerzo de forma permanente y constante en los últimos años para contribuir, desde el punto de vista económico y a través de diferentes líneas de ayudas, al desarrollo económico y social de todos nuestros municipios. Este año, concretamente, 2021, vamos a destinar un total de 87,7 millones de euros a estas entidades locales lo que supone un incremento de un 36,18%, con respecto a 2020. Y así se han convocado ya las ayudas destinadas a financiar actuaciones derivadas de daños en infraestructuras destinados a la prestación de servicios públicos producidos por fenómenos catastróficos o de emergencias, la denominada línea de catástrofes, con un presupuesto inicial —como sus señorías conocen— de 2,5 millones, el cual se ha incrementado en 3,3 y destinándose finalmente la cantidad de 5,8.

Estas subvenciones financian actuaciones necesarias para la restitución de las infraestructuras e instalaciones de titularidad y competencia de municipios o de entidades locales autónomas dañadas por eventos generadores de situaciones de emergencias o catástrofes, con el fin de restablecer en las zonas siniestradas

el normal funcionamiento de los servicios públicos locales. También en las ayudas destinadas al refuerzo estacional y otras situaciones extraordinarias. Una nueva orden de subvenciones que se han sido destinadas a financiar servicios públicos locales en situaciones de mayor demanda estacional o temporal y en otras actuaciones extraordinarias.

La finalidad —como sus señorías conocen— de estas ayudas es garantizar nuevamente una adecuada prestación de los servicios públicos de competencia local. En este caso concreto, dirigido a municipios y entidades locales autónomas no encuadradas en el régimen de municipios de gran población, para que tengan en su alcance recursos suficientes que garanticen sus recursos ordinarios y faciliten el refuerzo de la prestación de los servicios, como digo, cuando reciben más población de lo habitual. Las actuaciones se pueden realizar a través de contrataciones de servicios, de contrataciones de recursos humanos, de adquisición de equipamientos, maquinarias o bienes de primera necesidad, o bien mediante el refuerzo del personal con medios propios o mayor dedicación al personal de la entidad local, o a través de cualquier otra actuación que las entidades locales estimen necesarias para desarrollar o a fin de completar o reforzar sus recursos ordinarios.

También contamos con ayudas destinadas a la adquisición de equipamientos y mejoras de infraestructuras, otra nueva base reguladora de subvenciones para contribuir a la adquisición de equipamientos y al mantenimiento de las instalaciones, edificios y edificaciones municipales esenciales para la prestación de los servicios públicos. Además, en esta línea de ayudas hemos considerado necesario incorporar nuevos parámetros que atiendan, entre otros, a la valoración del riesgo de despoblación como algo fundamental. Esta línea —como saben— también cuenta con una dotación de más de dos millones y medio de euros.

Otra de las nuevas líneas de subvenciones convocadas por esta consejería —como bien conocen—, señorías, es la destinada a las ELA, las entidades locales autónomas, también con un presupuesto de 2,5 millones de euros y que ahora precisamente se encuentra en tramitación en esta comisión como proyecto de ley. Somos conscientes, y creo que sus señorías también, de las necesidades financieras que presentan las 36 entidades locales autónomas que hasta 2021 no podían participar de forma directa en la Patrica.

Con todas estas líneas de subvenciones hemos puesto ya en marcha 13,10 millones, con un incremento del 31% con respecto al año 2020 en esta misma fecha. A todas estas ayudas le tenemos que sumar el programa más importante, que también sus señorías conocen perfectamente, desde el punto de vista cuantitativo que tenemos en la Administración local, que es el Programa del Fomento del Empleo Agrario, con el que se contribuye fuertemente al efecto de arraigo de la población al territorio, paliando significativamente el problema del envejecimiento progresivo y descenso de habitantes, al tiempo que se viene también dotando a las entidades locales de equipamientos municipales con los que prestar servicios públicos significativos para el asentamiento, como colegios rurales, centros médicos, bibliotecas, casas de cultura, parques, vías públicas y plazas, entre otros.

Este año —como sus señorías conocen— contamos finalmente con un presupuesto de 59,6 millones de euros, una vez que el Estado nos ha transmitido el incremento definitivo que iba a llevar a cabo. Nos hubiera gustado —como también conocen— que el incremento hubiera sido de un 15%, por eso lo reservamos en nuestros presupuestos, pero finalmente el Gobierno de España ha decidido que esa subida sea de un 9,5. Les traslado que los convenios, precisamente, con las diputaciones provinciales serán firmados el próximo día 16 de julio, tal y como estaba previsto, dentro de 15 días para poder empezar a pagar el año 2021 en el año 2021.

Asimismo, también indicarles que ya se ha abonado todo, completo, el Programa de Fomento del Empleo Agrario a los ayuntamientos del año 2020. Y junto a ello, pues, también estamos ya trabajando y esperamos sacar en unos días un programa de colaboración financiera extraordinaria por valor de 15 millones de euros para las entidades locales autónomas de menos de 20.000 habitantes. Ayudas que de nuevo contribuirán a minimizar el impacto del COVID en la prestación de los servicios públicos, alcanzando al 95% de los municipios andaluces.

Tal y como les he trasladado al inicio de mi intervención, esta consejería va a poner a disposición de las entidades locales un total de 87,7 millones de euros, lo que supone 23,3 millones de euros más que en 2020. Pero además de nuestras ayudas, los municipios y las entidades locales autónomas disponen de una financiación incondicionada por valor de 510 millones de euros, que es la Patrica —que ustedes conocen—, y que hasta la entrada de este Gobierno tenía una aportación del presupuesto de la comunidad autónoma de 480 millones de euros y llevaba ya siete años congelada.

Como ven, seguimos manteniendo esa apuesta decidida por la Administración más cercana. Una apuesta de este Gobierno es el incremento de las partidas presupuestarias destinadas a la cooperación y financiación de las corporaciones locales. Si suman los programas 8.1.A y 8.1.B, hemos pasado de 3.217 millones de euros en 2018 a 3.338 millones de euros en 2021; es decir, 121 millones de euros más. Y si precisan de más datos, aún pueden acceder al plan de cooperación municipal elaborado por este Gobierno y que se ha visto incrementado en 2021 en un 41%, más de 450 millones de euros respecto a 2020, con más de 1.500 millones de euros. Hemos pasado exactamente de 1.100 a 1.500 millones de euros en el año de pandemia para ayudar a los municipios andaluces.

Este Gobierno —como les decía— va a seguir trabajando al lado de los ayuntamientos, más en un momento tan difícil como el que nos encontramos, y la apuesta que tenemos sencillamente es la de la cooperación, la financiación y no solamente el predicar, sino, sobre todo, el poder aportar desde la Junta de Andalucía todo aquello que los ayuntamientos andaluces necesitan.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

A continuación, turno de los grupos políticos comenzando por Vox.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Nosotros queremos aprovechar nuestra intervención para agradecer a los trabajadores de los ayuntamientos su implicación y sobreesfuerzo durante el periodo de pandemia. Sin duda, sin ellos, sin su esfuerzo, sin su trabajo, la sociedad hubiese sufrido una situación aún más difícil de la que ya tuvo. Para nosotros es innegable la repercusión que ha tenido la pandemia en los servicios que han prestado a sus vecinos los ayuntamientos.

tos. Se les ha exigido un plus de esfuerzo al ser la primera línea, por su cercanía. Atender las necesidades de los vecinos ha requerido una financiación extraordinaria que debe ser cubierta por la Administración autonómica y por el Gobierno de España en mayor medida. Que la Junta se responsabilice y aporte financiación a las corporaciones locales es una necesidad indiscutible, porque debemos y tenemos que velar por el interés general. Y en este caso las corporaciones son parte de ese interés general. Pero, lamentablemente, estamos en política, y la izquierda sigue con su tergiversación, vendiendo a la opinión pública que el Gobierno de España lo está haciendo muy bien y el de la Junta lo está haciendo muy mal. Y la verdad es que nosotros nos preguntamos que, si de verdad a este Parlamento le interesa ayudar de la financiación extraordinaria a los ayuntamientos, lo primero es exigirle al Gobierno de la nación que aporte a nuestra región lo que le corresponde y deje de actuar de manera parcial por cuestiones que nada tienen que ver con ese interés general de los ciudadanos.

Para poder financiar mejor a los municipios es necesario mejorar el reparto de fondos que le llega a la Junta de Andalucía. El dinero no crece debajo de las piedras, y por tanto, si Sánchez no reparte igualitariamente, difícilmente se podrá financiar igualitariamente a los ayuntamientos. A usted, señor Marín, le pedimos que sea sensible con la situación de las corporaciones locales. El dinero prometido con el Fondo de Resiliencia debe de servir también para paliar las deficiencias de estas administraciones sin distinción ninguna, sin color político, usted no debe ni puede hacer lo mismo que hace el Gobierno de la nación con las regiones. Ya le anuncio que estaremos muy vigilantes para que la Junta sea ecuaníme y no actúe de manera arbitraria.

Andalucía tiene que ser un modelo a seguir, marcar las diferencias con los partidos de siempre, con las políticas de siempre, solo así llegaremos a realizar ese cambio tan anhelado por los andaluces, tal como nos demandaron, les demandaron, nos demandaron en diciembre del año 2018.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

A continuación, Adelante Andalucía, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Muy buenos días, señor vicepresidente.

Gracias por su comparecencia, en la cual pues continúa con su estrategia de agitación y propaganda, porque la verdad que muchas de las cuestiones que ahí se exponen pues es cumplir con lo estrictamente legal o, permítame la expresión, es vender humo, porque hay cuestiones ahí que se..., de los que usted ha trasladado, que no tienen su traslado a la realidad. Y 2020 ha sido un año difícil para todos, para todas las Administraciones, pero quizás para las Administraciones locales más todavía porque tenían que atender de primera mano los problemas de vecinos y vecinas, a las casas de los ayuntamientos —como siempre decimos—, los ayuntamientos es la Administración que es la casamata, con las puertas abiertas a pie de calle. Y

eran los que menos recursos tenían para poder atender esta pandemia y poder resolver los problemas de la gente. Y ahí se han encontrado solos. Y esa responsabilidad no solo es de la Junta de Andalucía, es también del Estado central, no se nos cae los anillos por reconocerlo. Apenas han recibido transferencias extraordinarias y apenas ha habido mecanismos de control, mecanismos de coordinación, de seguimiento de las políticas y las necesidades que tenían las corporaciones locales. No obstante, la comparecencia hoy la hacemos al vicepresidente del Gobierno andaluz y consejero de Administración local.

Y con respecto a las ayudas económicas, hay un dato que usted deberá explicar, y es que en este año de pandemia en el cual han sido importantes las transferencias extraordinarias que la comunidad autónoma ha recibido, sobre todo del Estado y de la Comunidad Económica Europea, sin embargo, las transferencias que realiza la Junta de Andalucía a otras Administraciones públicas: ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades, ELA, etcétera, han pasado en el año 2020, de los 1.868 millones de euros en 2019, a 1.581 millones de euros. Si quitamos la parte de la Patrica, que es una parte fija, comprometida, las transferencias en un año crucial e importante han caído un 23%, y creo que eso se debe explicar. No diga que no. Pues entonces aquí alguien miente, y yo creo que los datos que la Junta de Andalucía ha aportado al Ministerio de Hacienda y que están colgados en el portal del Ministerio de Hacienda son los que acabo yo de realizar, son los que acabo de realizar. Con lo cual, si estoy mintiendo yo, es porque este Gobierno está mintiendo a la ciudadanía con los datos que ofrece en su Portal de Transparencia.

Las transferencias extraordinarias, las ayudas extraordinarias a los ayuntamientos no han sido extraordinarias, no se ha sacado de otro gasto que se tenía previsto, eran gastos previstos para transferencia a los ayuntamientos que en un momento dado pues se ha quitado algunas condiciones que tenían y se han dado, como no podía ser de otra manera, a los ayuntamientos, pero es que han sido 11 millones de euros nada más. Vuelvo a decir, sacado de ahí, los datos están aquí.

En términos generales, en 2020, los ayuntamientos han sufrido por parte de la Junta de Andalucía absoluta descoordinación, desinformación, dejándolos solos ni más ni menos que en un momento en el cual precisaban las EPI para, precisamente, servicios que eran de la Junta de Andalucía como la ayuda a domicilio, y lo que recibieron fue una carta por parte de la Junta de Andalucía diciéndoles que se apañaran como pudieran. Ese Gobierno que iba de sobrado en todo y en concreto lo de EPI.

Se han acometido este año 2020 recortes importantes, como el recorte de 113 millones de euros en el plan de empleo. No se ha transferido a los ayuntamientos ni un solo euro de los más de 4.000 millones de euros que ha recibido el Gobierno andaluz por fondos extraordinarios, sobre todo del Gobierno estatal. No han tenido en cuenta a los ayuntamientos para la gestión de ni un solo euro de la reprogramación de los fondos, que desde Europa a través del Gobierno de España se le permitió, 3.200 millones de euros. No se ha sabido compensar económicamente a los ayuntamientos por los gastos extraordinarios que han tenido que realizar en servicios que son de competencia autonómica. Ejemplo, a los centros educativos cuyo mantenimiento recae en los ayuntamientos no se les ha compensado; sin embargo, a las empresas privadas que realizan el mantenimiento de los centros que gestiona directamente la Junta, como son los de secundaria, a esas empresas sí se les ha compensado porque hay un gasto extraordinario en la desinfección, en la puesta a punto. Ojo, que estamos de acuerdo en que a esas empresas se les compense, han tenido que contratar más personal, han tenido que contratar más..., han tenido que dotarse de más recursos, pero a los ayunta-

mientos ¿por qué no? Después se le exige al Gobierno de España que compense a los ayuntamientos por las políticas de transporte. ¿Y por qué no por las políticas que tienen que ver con los ayuntamientos? Con lo cual suspenden en lo que ha sido el tratamiento a los ayuntamientos. Y la cuestión es que parece ser que no hay un cambio de rumbo, que no hay un cambio de rumbo por parte de la Junta de Andalucía. Acabamos de comprobar cómo lo mismo que los grupos parlamentarios que sustentan este Gobierno piden para España no se lo exigen a la Junta de Andalucía, con lo cual no van a hacer nada extraordinario en este año. Los grupos que le sustentan le están diciendo que no.

Y después, por otro lado, en algo tan fundamental como los planes de empleo, que sé que no es de su negociado, pero cuando se convocan pues usted se pone la medalla —y voy terminando—, la consejera de Empleo nos dijo el otro día que eso de la promesa que hizo el presidente Moreno Bonilla de plan de empleo, en septiembre del año pasado, va para diez meses, que fue una promesa que no se va a cumplir, que no va a haber planes extraordinarios de empleo para los ayuntamientos.

¿Puede usted dar alguna explicación sobre esas cuestiones?

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Por parte de Ciudadanos, señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.

Buenos días, vicepresidente, gracias por esta comparecencia, por informarnos con tanto detalle de todas las ayudas que están recibiendo las entidades locales, de demostrar con hechos este firme compromiso que tiene esta consejería con las entidades locales, con estos pueblos, con sus gentes, a través de políticas de ayudas a las personas, que son las que más lo necesitan, que es a sus ayuntamientos a la primera puerta donde llaman para pedir ayuda. Estos pequeños municipios juegan ahí un papel fundamental en la prestación de los servicios públicos y así lo está entendiendo este Gobierno, esta consejería, y usted propiamente por ese compromiso municipalista que demuestra con hechos y con el día a día y desde el principio de la legislatura aportando ayudas económicas y ayudas no solo para atender catástrofes climatológicas que han surgido como la DANA, planes de empleo e incluso aumentar esa financiación a la que no podían acceder estos pequeños municipios, como estamos tratando ahora en sede parlamentaria la nueva reforma de la nueva ley que ellos estaban esperando como agua de mayo y que eran unas demandas históricas y que personalmente me han trasladado el agradecimiento a este Gobierno, que sí la está poniendo en marcha. Eso es ser municipalista, eso es sí creer en las personas y en los pequeños pueblos que necesitan más ayuda, son los más vulnerables de todos los municipios de nuestra comunidad autónoma, estos pequeños..., las ELA, en particular.

Señor Marín, lo ha dicho antes, ayudas de 87,7 millones de euros para ese año, con lo cual un 36,18% de aumento. Estos son hechos, esto es una realidad y este es el Gobierno de la Junta de Andalucía que trabaja con compromiso, con lealtad, pero, sobre todo, con realidades, con realidades.

Lo acaba también de mencionar, señor Marín, pasaron de un presupuesto de 1.100 millones de euros a 15.00 millones de euros, eso es una realidad, eso cuándo se ha visto. Y esto no es solo para atender las ayudas por COVID, que ha sido un año muy difícil, que hemos estado ahí en tiempo y forma, que ayudas para la catástrofe se han realizado y se han dado, no tarde y mal, sino en tiempo y forma, en días, ocho o diez días, incluso antes de que los municipios la solicitaran. Eso es una realidad, eso es un compromiso y eso es ser municipalistas.

Desde nuestro Grupo Parlamentario de Ciudadanos agradecer este enorme esfuerzo, este enorme trabajo, este firme compromiso y las ayudas que están recibiendo estas pequeñas entidades locales.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Por parte del Grupo Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Es la segunda vez esta mañana que tengo la oportunidad, tanto yo como el resto de señorías que han intervenido, de hablar de municipalismo, es lo que toca, lógicamente, en esta importante comisión.

Pero le decía antes y no voy a insistir mucho en ese argumento, que la izquierda puede hacerse todas las veces que quiera trampas al solitario, pero la verdad es una realidad objetiva.

Miren, 1.578 millones de euros hoy, en el año 2021, con este Gobierno del cambio, frente a 1.141 con el Partido Socialista. Estamos hablando de ayudas extraordinarias para luchar contra el COVID, por ejemplo, con 10 millones de euros en 2020 para municipios menores de 5.000 habitantes; lo que ha anunciado el vicepresidente, ahora mismo, del decreto ley de ayudas para localidades de menos de 20.000 habitantes por valor de 15 millones de euros; el aumento de dinero de los planes de empleo y FP para el empleo, que lo deciden por primera vez los ayuntamientos, con un presupuesto de 60 millones de euros; un fondo social extraordinario de 32,6 millones de euros; los 30 millones de euros de la Patrica. Por primera vez se les reconoce a las entidades locales autónomas en Andalucía, cosa que nunca había pasado antes y, que yo sepa, entidades locales en Andalucía había antes que llegara este Gobierno del cambio. El aumento del PFEA que ha bloqueado el Gobierno de España por culpa de esa cortedad de miras de no querer aumentar el dinero para el empleo agrario, en colaboración con las administraciones autonómica, provinciales y locales.

Y les decía antes que nos pedían un fondo extraordinario de 500 millones de euros, que el Gobierno, lo ha manifestado una y otra vez, estaría dispuesto a darlo siempre y cuando se reconozcan de manera inmediata los 900 millones de euros de infrafinanciación anual que tenemos por culpa de un modelo fallido, en el que Andalucía es la gran perjudicada.

Por eso cuando nosotros decimos que en la crisis se puede actuar de dos formas: como ha actuado este Gobierno o como actuó el anterior. No es una cuestión de comparación, es que aunque las crisis son distintas, esta es una pandemia pero también económica, de aquella originada, sobre todo, por la negación de la reali-

dad por parte del Gobierno de Zapatero en 2008, cuando tenemos que entonces lo que hizo el Gobierno de la Junta de Andalucía en esa crisis. Insisto, comparo las dos crisis para ver cómo se ha actuado ante similares circunstancias. En esa crisis ¿qué hizo el Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Socialista y de Izquierda Unida? Congelar la Patrica. Eso fue lo que ocurrió. Es decir, hay una crisis, es cierto, hay menos recursos, pero ¿a quién le recorto, a quién le pego el palo? A los ayuntamientos. Eso fue lo que hizo el Partido Socialista.

¿Y en esta crisis qué ha ocurrido? Totalmente distinto, hemos escuchado al vicepresidente hablando incluso de un intento de aumentar los fondos para el PFEA, a pesar del bloqueo del Gobierno de España. Hemos escuchado un momento de los fondos a la Patrica, lo que no hemos escuchado es que nos den ninguna explicación de por qué quieren robar ahora, de nuevo, a las arcas municipales 30 millones de euros que les exige el Ministerio Hacienda, 30 millones de euros que, evidentemente, tendrán que salir de las arcas municipales. Y eso que ni siquiera han cumplido el compromiso adquirido hace ya un año o más bien adquirido, conseguido con los ayuntamientos frente a la resistencia del Gobierno de España y de la ministra Montero.

Termino con la lectura de un *tuit* del alcalde de Almería, ayer mismo, Ramón Fernández Pacheco, dice: «Otro ataque del Gobierno al municipalismo, no nos dan fondos COVID comprometidos y ahora nos obligarán a los ayuntamientos a devolver un dinero que necesitamos para seguir ayudando a la gente a superar esta crisis. Ni gestionan ni ayudan ni sirven, solo recaudan». Pues esa es la realidad, frente a las crisis se puede responder congelando la Patrica, negando la realidad o reconociéndola, como ha hecho este Gobierno, intentando incrementar los recursos de la manera que se pueda.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor López, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Desde luego, el portavoz del Grupo Popular, en fin, y el trío de las derechas que sostienen al Gobierno no pueden hacer sino que esbochemos una sonrisa, los argumentos que se utilizan son para caerse de espaldas, literalmente.

Ustedes están en un objetivo evidente desde hace mucho tiempo, el señor Marín, además, es un alumno aventajado de esto, ¿no?, que es la agitación de los estados emocionales confrontando con el Gobierno de la nación sobre bases absolutamente que están orientadas en la manipulación, en la tergiversación y en la propaganda, de manera permanente.

Miren ustedes, en relación con los gobiernos locales lo que han estado haciendo es absolutamente una falta de consideración respecto a los gobiernos locales, que tienen la misma legitimidad democrática que el Gobierno de la Junta de Andalucía, elegidos por los ciudadanos.

Falta de material de protección en una situación muy complicada al inicio de la pandemia; falta de información sobre las tasas de incidencia y, por tanto, sobre las medidas que los ayuntamientos podían tomar para cooperar con la tarea; cierres perimetrales sin aviso a alcaldes y alcaldesas; falta información sobre la situación de las residencias y la incidencia y, por tanto, también sobre el compromiso de mejorar. Este es el escenario en el que ustedes han desenvuelto, desde el punto de vista de la comunicación y de las oportunidades que los ayuntamientos podían tener, a pesar de ustedes, de avanzar en el combate eficaz contra la pandemia. Hombre, han hecho una negación del pan y la sal a los gobiernos locales.

Se ha citado antes cómo ustedes, y era lógico, hacen una compensación a las empresas que prestan el servicio de limpieza en los centros educativos de enseñanza media. A los municipios, haciendo un ardid interpretativo, una maniobra torcida de interpretación para eludir su responsabilidad política, lo que hacen es asimilar los gastos de limpieza con los gastos de desinfección de COVID. ¿Qué tendrá que ver una situación de normalidad con una situación de excepcionalidad como esa? ¿Dónde está el compromiso de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos? ¿En qué sitio? Porque eso lo han tenido que soportar a sus espaldas y sus expensas los ayuntamientos de Andalucía, todo aventurado a la propaganda.

Siguen hablando de la Patrica, habla el señor Marín y el portavoz del Partido Popular. ¿A ustedes no les da nada pensar que están dirigiéndose a gente que tienen un mínimo sentido de la capacidad de análisis?

En el 2018, y no me remonto más atrás, último año de gobierno socialista, respecto al presupuesto global de la Junta de Andalucía la Patrica representó el 1,38, de todos los recursos el 1,38 fueron vía Patrica a los ayuntamientos. En el 2019, el 1,33; en el 2020 el 1,29; en el 2021 el 1,25. Es decir, en una regresión sostenida este Gobierno del cambio, de la involución, respecto a los compromisos con los ayuntamientos. Pónganle en el subtítulo lo que quieran, pero esto es lo que hay. Y además ¿en qué contexto presupuestario?

Mire, señor Marín, supongo yo que a usted se lo habrá explicado el consejero de Hacienda y si no, en fin, sus asesores, ¿no? Este Gobierno de Andalucía ha recibido 4.200 millones de euros de forma extraordinaria para esta coyuntura extraordinaria por parte del Gobierno de la nación.

El señor Carmona habla de dos formas distintas y tan diferentes, en aquella ocasión el hoy presidente del Gobierno de Andalucía, el señor Bonilla, del que usted es vicepresidente en su Gobierno, tuvo la desfachatez de, contribuyendo a la política que hacía al Gobierno de las derechas, cercenar recursos a todos los gobiernos de España, incluido el de Andalucía. Atención a las personas dependientes, tarea prioritaria absolutamente, una merma considerable que el Gobierno Andalucía, a sus expensas, tuvo que sostener.

Bueno, pues de 4.200 millones de euros menos que ha tenido en el escenario, consecuencia de la crisis anterior, desde el 2010 hasta el 2015, hoy, a pesar de las dificultades y de la pandemia y del menor nivel de ingresos del Gobierno de la nación, el Gobierno de la Junta de Andalucía no ha tenido merma en los recursos de los que dispone. Si lo referenciamos a 2015, 11.000 millones de euros más. Esos 4.200 millones de euros extraordinarios de este presupuesto del año pasado, al final, ¿qué les ha permitido a ustedes? Liquidar el presupuesto con superávit que, en fin, ya tiene bemoles que liquiden ustedes un presupuesto con superávit en un momento como el que vivimos. Superávit, no hay necesidades, ¿verdad? De no haber hecho el ejercicio de responsabilidad que ha hecho el Gobierno de España, en contraste con lo que hizo el Gobierno de las derechas en su momento, hubiesen ustedes liquidado el presupuesto con un 2,6% sobre PIB de déficit. Estos son los datos y este es el contraste entre el 2010 y el 2020 a la hora de plantear las cosas. Claro, el resto forma parte de la agitación y de la propaganda.

Que hablen ustedes además del Plan de Empleo Rural. En fin, quién les ha visto y quién les ve, con las cosas que ustedes han dicho sobre el Plan de Empleo Rural, sobre el voto cautivo, sobre las pitas, pitas. Ahora han descubierto que es una magnífica herramienta para luchar contra el despoblamiento, treinta años después, en la lógica cínica que siempre caracteriza el comportamiento de las derechas, en la oposición y en el gobierno.

Gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Ahora tiene turno de cierre el señor vicepresidente.

Tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señorías.

Señor Ocaña, en primer lugar, decirle que, evidentemente, no estaríamos haciendo lo mismo que hacían los demás cuando todas las líneas que estamos sacando extraordinarias llegan al 95% de los municipios. Y Ciudadanos nada más que tiene diecinueve alcaldes, de los casi ochocientos que hay en Andalucía. Con lo cual esto no va en función del color político. Va sencillamente en la línea de otro criterio diferente, nosotros apostamos por la financiación incondicionada de los ayuntamientos, ir incrementando todo lo que se pueda esa financiación incondicionada. Y que no sean, precisamente, convocatorias de líneas de ayudas extraordinarias u ordinarias las que, en cada momento, condicionen la posibilidad de que un ayuntamiento, un alcalde o una corporación municipal pueda destinarlo a lo que consideren más urgente para sus vecinos. Porque los que venimos del municipalismo, los que hemos sido concejales, tenientes de alcalde o alcaldes y hemos tenido esas responsabilidades sabemos, precisamente, lo duro que es. Así que esa es la línea en la que este Gobierno y también este consejero intentan avanzar.

Decía el señor Ahumada: «Agitación y propaganda». Yo he leído y les he pasado toda la información que tengo. Y, evidentemente, usted comprenderá, igual que yo, que las ayudas extraordinarias son legales, están dentro de la legalidad, no estamos incumpliendo, ninguna ilegalidad, me parece. Igual que también usted sabe perfectamente que la Patrica estuvo congelada, y eso sí que no era cumplir la ley, porque la ley obligaba a llegar a los 600 millones de euros a este Gobierno. Y no pasa nada, ahora lo llamamos. Ahora se está incrementando, se llevó siete años hasta el 2018 congelada. Hablar mucho de municipalismo está muy bien, pero hay que predicar y dar trigo.

Además, también se le olvida a usted, señor Ahumada, que las ayudas de catástrofe se pagaron íntegramente en ocho días, y las ayudas extraordinarias de fondos COVID en 26 días. Todavía no sabemos si ha llegado alguna ayuda extraordinaria directa a los ayuntamientos de otras administraciones, lo desconocemos, pero cuando hacían falta estaban.

Asimismo, también yo creo que es importante aclarar una cuestión: ¿hablamos de la Consejería de Administración Local o hablan del Gobierno? Porque cuando hablan ustedes de los dineros que llegan del Gobierno de España, que ustedes lo saben absolutamente todo, parece que nuestro consejero de Hacienda y su equipo técnico no tienen ni idea, hablan de 4.000 millones. Saben que es una financiación condicionada para determinados tipos de actividades y servicios, especialmente en materia de sanidad, de educación y de políticas sociales.

Cuando se habla de inversiones como las que se están haciendo, por ejemplo, en la climatización de los centros educativos en este momento en Andalucía, pues eso va destinando precisamente a la mejora del servicio de educación en los ayuntamientos, en los municipios de cada rincón de nuestra comunidad autónoma, 140 millones de euros nada más, 400 obras. Es verdad, nada más, en un verano, 400 obras por valor de 140 millones.

Pero si nos vamos a sanidad, exactamente igual. El que antes tuviéramos 600 UCI en Andalucía y hoy haya 2.600, pues, evidentemente, responde a que hoy los ciudadanos reciben un mejor servicio en asistencia sanitaria. Para eso han venido esos dineros y a eso lo hemos dedicado. No ha venido nada para financiación directa de los ayuntamientos. Ni un euro, ni un solo euro. Independientemente de eso, pues también hablamos, como muchos de ustedes conocerán, de otras cuestiones de las que ustedes quieran hablar conmigo, pero los datos son los que son y yo sé que, probablemente, de datos no les gusta a ustedes hablar.

Me habla usted de los planes de empleo. Yo no tengo ningún inconveniente, pero aquí hay una consejera de Empleo que seguramente les va a informar de todo aquello que usted desee. Esta comisión es la de Turismo, Regeneración, Administración Local y Justicia.

Pero, bueno, si usted me quiere hacer una pregunta sobre los planes de empleo, pues usted me la hace y yo se la respondo. Pero creo que es evidente el trabajo que se está haciendo

Decía la señora Llopis muchas cosas y el señor Carmona, evidentemente, van en la línea de lo que este Gobierno está haciendo. Mire, y escuchaba al señor Ahumada también hablar antes de un plan especial de ayudas de 500 millones de euros, un incremento de 500 millones de euros de financiación a los ayuntamientos. Pues ahora, precisamente, van a tener ustedes una gran oportunidad cuando traigamos el decreto que va a venir al Parlamento para un plan especial de aplazamiento y fraccionamiento de la deuda que tienen los ayuntamientos de Andalucía con la Administración de la Junta por valor de más de trescientos cincuenta millones de euros. Porque si no se hace ese plan especial de fraccionamiento y aplazamiento muchos de ellos ni siquiera se van a poder acoger, si es que finalmente llegan los fondos Next Generation a algún ayuntamiento, que lo dudo. Así que espero contar con su apoyo cuando llegue también ese plan.

Señor López, decía usted: «Falta de información, siguiendo recomendaciones...». Yo no sé, no le he entendido muy bien, porque usted ha dado una lección magistral, pero yo tengo que ser un mal alumno, no soy aventajado, porque nunca aprendo nada de usted.

Y a mí siempre me dijeron: oye, mira, el más listo no es que se sienta en la primera fila, probablemente el que escucha más, el que de verdad se dedica a trabajar y estudiar y, finalmente, las notas salen. Y las notas sale cuando a uno, de verdad, le gusta lo que hace y se dedica a lo que se tiene que dedicar. Nosotros, el hecho de que haya superávit significa poder seguir pagando deudas, endeudar menos esta comunidad, poder tener una mejor posibilidad de afrontar los retos que tenemos por delante. Y no sé por qué a usted le molesta

que se haga una buena gestión. Yo vengo del mundo de la empresa, yo nunca me he gastado más de lo que tenía, nunca. ¿Por qué? Porque eso lo tendrían que pagar otros. Y, claro, es muy fácil hacer las cosas así. Y yo creo que, en este sentido, pues se están haciendo las cosas muy bien.

Y a usted no le gustará, pero es verdad que en 2018 eran 480 millones, y usted siendo consejero durante cuatro años con la Patrica congelada. Y desde entonces has aquí, pues se ha cambiado. Y no me dirá usted ahora que es que en el 2017 estaban ustedes en crisis económica. Lo puede decir de 2007 a 2013, pero de 2013 a 2018 ustedes no hicieron absolutamente ningún esfuerzo. Esa es la realidad. Y jamás se acordaron de las entidades locales autónomas, aunque se les llenaba la boca del hablar de las entidades locales autónomas, y no solamente ustedes, sino sus socios de gobierno en aquel momento, que, precisamente, era Izquierda Unida, que ahora reclama esa inversión en la Patrica, pero que durante siete años también la tuvo congelada. Esto es lo que ha pasado. Y ahora cuando resulta que llegamos allí y le planteamos una situación que es real me dicen ustedes, o decía el señor Ahumada, que yo miento. Pues, mire usted, le repito, el Plan de cooperación y financiación de las corporaciones locales, si suma usted los programas 8.1.A y 8.1.B le dará hoy 3.338 millones de euros dedicados a las corporaciones locales. Y en 2018 le daba 3.217, con un incremento de 121 millones de euros.

Yo no sé los números que usted mira, yo les digo los que nosotros, evidentemente, tenemos publicados. Y si no le invito al Portal de la Transparencia a consultar el Plan de Cooperación Municipal, porque antes no estaba publicado, señor Ahumada, ahora está publicado. Hasta el 2018 no se publicaba este plan, ahora sí está publicado. Y resulta que tiene un incremento de un 41% en 2021, por valor de más de cuatrocientos cincuenta millones, con respecto a 2020. Estos son los datos que a usted no le gustan —me parece bien—, pero me parece un error. Y le voy a dar un ejemplo, porque usted es de Málaga. Yo estuve antes de ayer en Guaro, todo un acontecimiento, una obra de 44.000 euros. Fíjense lo que les digo, la primera obra que ha podido hacer ese ayuntamiento en cerca de once años. Usted mismo haga una reflexión y piense por qué esos pequeños ayuntamientos han estado en..., bueno, abandonados. De verdad, cierto. Y como este le puedo poner muchos ejemplos. No hay un solo alcalde, por mucho que ustedes se empeñen, que hasta ahora mismo se haya dirigido a esta consejería que no haya recibido ayuda.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/APC-001000, 11-21/APC-001415, 11-21/APC-001424, 11-21/APC-001791 y 11-21/APC-001802. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las previsiones del turismo en Andalucía para el verano de 2021

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda comparecencia agrupada a fin de informar sobre la campaña turismo verano 2021. Pedida por..., solicitada y registrada por Adelante Andalucía, Ciudadanos, Vox y Grupo Popular.

Señor vicepresidente, cuando quiera tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, yo encantado de volver a informarle sobre este asunto, pero evidentemente las cosas no cambian de hoy para mañana, y una comparecencia se hace unos días en el Parlamento y también aquí, y yo paso a informarles sin ningún problema de la información que tenemos a día de hoy.

Afortunadamente, se ha reabierto la posibilidad de que la gente se mueva, y al final el turismo pues está siendo ese generador nuevamente de empleo en nuestra comunidad autónoma. Y los datos que teníamos están siendo incluso muy superados por las previsiones iniciales, algo que creo que es muy positivo para el conjunto de Andalucía. Yo creo que sin duda una de las principales fuentes de esa recuperación está siendo la vacunación, pero no podemos también bajar la guardia porque la situación con nuevas cepas —como conocen—, Delta especialmente, que afecta ya de una manera importante a Gibraltar y a Portugal, pues tiene que hacer que nuestros servicios sanitarios estén en permanente coordinación con estos países cercanos y, en este caso, con Gibraltar para que realmente haya un control sanitario y no haya una incidencia mayor de la que desgraciadamente hemos tenido en otros momentos.

Las estimaciones iniciales van a superar los diez millones de turistas en este periodo de julio a septiembre y más de veinte millones de viajeros a lo largo de todo el año. Prácticamente el 90% de la oferta andaluza ya está abierta, la oferta de alojamiento, y la mayor apertura se va a producir, sin duda, en el litoral, donde se espera alcanzar el 95% y en turismo de interior por encima del 80%. El grado medio de ocupación superará el 60-65%, dependiendo de interior o zona costera. Con fines de semana, como estamos viendo ya este mismo, en algunas provincias, como el caso de Cádiz, que llegan al cien por cien de ocupación. Y también decirles que en el mes de agosto las previsiones son de superar en torno a un 80-85% la ocupación de la oferta andaluza de alojamiento en este año 2021.

Los aeropuertos andaluces también están ya aumentando de una forma muy significativa el número de vuelos, además de ello pues decirle que en estas últimas semanas —y lo conocerán por los medios— la cantidad de nuevas conexiones vía aérea con los cinco aeropuertos principales de nuestra comunidad autónoma, y que si ustedes quieren yo se las paso, pero creo que no es necesario. Y todo esto, pues acompañado también —como les decía— de la puesta en marcha de muchas herramientas que afortunadamente están también ya dando sus resultados.

Creo que es importante, no solamente el márketing, la publicidad, sino, sobre todo, esa sensación que tiene hoy todo el mundo de que viajar a Andalucía es viajar a un territorio seguro, donde hay una oferta turística muy importante. Pero también hay unos servicios sanitarios que, en cualquier momento —incluido el seguro internacional que desde esta consejería se puso en marcha—, pues, pueden atenderle.

Y lo que sí es cierto es que los tiempos cambian, los mercados varían enormemente, y aquí decirles que estamos supliendo de momento la falta de llegada de turismo británico con mucho turismo centroeuropeo, especialmente Francia se ha convertido ahora mismo en el principal emisor de turistas a Andalucía, y esto se está notando especialmente en la Costa del Sol y en las ciudades de interior como Sevilla o Granada.

Es importante —bueno, que yo creo que sus señorías lo conocen, algunos de los presentes estuvieron la pasada semana en Málaga— que conozcan ya la nueva imagen de Turismo Andaluz que también se ha llevado a cabo, con esa campaña que se ha iniciado, y ya la mayoría de las reservas, especialmente, son de turismo nacional. Saben ustedes que se lleva a cabo en los últimos 15 días, y estaba previsto hacerlo a finales de junio, así ha sido, donde tengo que agradecer a las doce empresas que se han presentado, doce empresas —tengo que repetirlo porque esto sí que es una gran novedad—, a una oferta, a un concurso, pues finalmente hayan hecho un trabajo yo creo que encomiable, y donde la nueva campaña creativa pues finalmente lo que busca sencillamente es trasladar esa sensación de Andalucía, donde darse una alegría no debe ser un lujo, sino que puede ser absolutamente para todos.

Renovarse es la manera de comunicar, es lo que estamos haciendo. Y lo estamos haciendo de manera transversal. Una campaña dinámica, flexible, adaptable a cada momento, que será un relato durante tres años de una película prácticamente por fascículos, donde se irán también incorporando nuevos actores, además de Antonio Banderas, y donde vamos a ir adaptando en ese caso las campañas a la situación. La pandemia nos ha enseñado que las cosas cambian en 24 horas, y por lo tanto no podíamos hacer una campaña rígida para los próximos tres y cuatro años, sino, como les digo, adaptable a esas circunstancias.

También decirles que, independientemente de estas cuestiones, pues no nos hemos olvidado de poner en marcha todos aquellos trabajos que en su día ya les comuniqué en esta misma comisión, a través de suplementos de *banners* en todos los principales medios informativos nacionales y autonómicos, así como internacionales, los suplementos —como les decía— en diarios o revistas, emisiones en cuñas, spots, en cadenas de televisión a nivel nacional, incluida también la televisión autonómica, pantallas, etcétera, que ustedes conocen perfectamente. Y las campañas internacionales, principalmente, que llevamos un año haciendo y que ahora de una manera más intensa estos dos últimos meses pues se están realizando en Alemania, Francia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Portugal, Italia y Reino Unido, que, como les decía, cuentan con una inversión de más de 752.000 euros, siendo la primera comunidad española en número de reservas en estos momentos, en crecer, por encima ya de un 27,23% con respecto al resto de comunidades autónomas.

Y ahora estamos viendo ya el final del túnel, y lo que esperamos es sencillamente que las previsiones sigan en esta misma dirección. Creo que, sin duda, es un buen momento, esperemos que la COVID pues nos permita seguir trabajando y que definitivamente esta situación se mantenga para conseguir los objetivos, insisto, que de momento parece que se están superando de una forma importante, pero que en cualquier momento pues podrían verse dañados si tenemos alguna situación sanitaria extraordinaria. Así que todo aquello

que requieran pues yo les contesto sin ningún problema, pero insisto en que creo que he informado ampliamente en las dos comparecencias anteriores, la semana pasada y anterior, de todos los datos, que ahora mismo son exactamente los mismos.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

Comenzamos por el turno de los grupos políticos, comenzando por el grupo no proponente, el Grupo Socialista.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Consejero, ante la incertidumbre, lo que hay que tener claro: cuáles son los instrumentos con los que se cuentan. No tener un «a ver qué viene y ya veremos qué hacemos». Y usted para esta temporada de verano, una temporada en la que nosotros quisiéramos desde mi grupo quisiéramos desear todo lo mejor para el sector, todo lo mejor, porque eso redundaría tanto en los trabajadores como en los empresarios, y redundaría en que Andalucía verdaderamente pudiera salir de esta crisis fortalecida, con nuevas ideas, aprovechando y usando esta crisis no solo como una debilidad, sino como una oportunidad para salir con un turismo mucho más sostenible, un turismo mucho más..., podemos decir moderno y atractivo para el turista.

Y le tengo que decir, indudablemente, usted saca una serie de datos, usted quiere hacer una serie de datos, que ya le digo no son datos que nosotros vayamos a criticar ni que vayamos a tirar por el suelo, o sea, indudablemente qué más quisiéramos que fuera verdad el 80% de ocupación en verano, en agosto, o el 65% en julio, y no solo para el sol y playa sino también para el interior, uno de los destinos que ya vimos el año pasado que era de los elegidos por los turistas en esta situación de pandemia. Y claro que querríamos que eso fuera verdad. Lo que dudamos es que el Gobierno Junta de Andalucía esté haciendo todo su trabajo para que eso sea verdad. No se puede potenciar un turismo seguro confiando en un seguro privado que atienda de una forma privada y cerrando centros de salud por la tarde o camas hospitalarias, como denunció ayer SATSE o como están denunciando los sindicatos. O no se puede plantear que Andalucía se plantee como un destino seguro, no se puede querer que Andalucía se plantee como un destino seguro ante España, ante nuestro turismo principal, que es el turismo nacional, siendo la segunda comunidad autónoma en casos por cien mil. Mire usted, es que eso también es hacer publicidad, hacer imagen, crear imagen de un destino, porque eso es mucho más influyente, que por muchos actores y actrices que pudieran salir en nuestras campañas de promoción. Hay que saber cuáles son los instrumentos que tenemos. Usted ni el Plan Estratégico ni el Plan de Márquetin los tiene activos. Tiene un Plan Estratégico y un Plan de Márquetin que terminaron en el 2020 y que se hicieron para una situación, en aquel momento, una situación de 32 millones. Usted está teniendo una

serie de instrumentos que están hechos para otras circunstancias, y su consejería no está actualizándolos, no está haciendo todo lo posible para conseguir que ese éxito sea un éxito para todos y para todas los andaluces, tanto los que disfrutemos de las vacaciones como los que trabajan en ellas.

Usted plantea unos datos, pero no ve todos los datos, o por lo menos no dice todos los datos que hay. En la última semana ha habido un descenso del 6,3% en el número de reservas, lo tenemos en el portal de Travelgate, que podrá consultarlo quien quiera, Travelgate, tienes ese portal que es el que une a los mayoristas en el número de reservas. Y Andalucía tiene un 6,3% de descenso del número de reservas. Si contamos que los andaluces, que los nacionales, los andaluces y los españoles, reservan con 30, 45 días, el 60% reservan con ese periodo, estamos viendo que lo que puede venir es una reacción a todos los datos que está habiendo en los medios sobre la COVID. Ese es nuestro gran reto, ese es nuestro gran reto, actuar sobre la COVID para que no seamos la segunda comunidad autónoma en más casos, en la incidencia en más casos a 14 días, solo detrás de Cataluña. Y eso tampoco me lo reconocerá usted.

Creo que hay que tener medidas actuales, pero hay que tener un cuaderno de guía. Ayer me decían que un barco sale a la mar y solo vuelve si tiene claro dónde ha ido y dónde quiere ir. Usted saca el barco del turismo en Andalucía sin saber claro dónde quiere ir, y resulta que es lo necesario para el resto del sector, es lo que necesitan los trabajadores y los empresarios, liderazgo por parte de la consejería, que no tiene en absoluto.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señor Fernández.

Por parte de Vox, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Verá, señor Marín, llevamos meses donde usted nos anuncia, confiante en un devenir idílico en lo relativo al sector turístico para el verano del año 2021. Usted confía en la fidelidad del mercado nacional para cumplir las previsiones turísticas del verano de recibir casi 10 millones de visitantes entre julio y septiembre. Confía también en la posibilidad de suplir esa pérdida que supone el mercado británico con otros mercados, hasta llegar a colocar Andalucía como principal destino a nivel nacional. Nadie duda... Y desde Vox se lo aseguro que celebraríamos tal hecho y además ansiamos que así sea. Sin embargo, el contexto general no hace más que señalar precisamente lo contrario. La realidad, no la nuestra, sino la de todos aquellos autónomos y pymes cuya actividad depende directamente del sector, nos indica fehacientemente que la situación es menos idílica que la planteada por usted, señor vicepresidente.

La irrupción en Europa de cepas más agresivas y más transmisibles —como usted también bien ha indicado en su comparecencia—, hablamos de la Delta o de su última variante la Delta plus, el aumento del número de contagios en la última semana y, por ende, la prorrogación continuada de las medidas restrictivas

a las que nos tiene acostumbrado el Gobierno, hacen, entre otras cosas, que las optimistas previsiones que presentaban por todos los medios puedan constituir o constituyan ya un espejismo.

Desde Vox, venimos reiterando, en este sentido, que es absolutamente necesario un plan de cara a la temporada estival 2021, cuyo principal objetivo sea el de proporcionar certeza a los actores que viven directa o indirectamente del turismo, y para los cuales usted quizás..., usted lo sabe mejor que yo, esta temporada de verano es esencial, sobre todo si tenemos en cuenta que, tras más de un año y medio de parón de la actividad que han venido sufriendo, autónomos y pymes se sienten desamparados y absolutamente relegados a un segundo plano tanto por el Gobierno central, pero también por el Gobierno de la Junta de Andalucía.

El año 2020 fue un año absolutamente crítico en todos los sentidos, con especial incidencia en el sector del turismo. Empresas y autónomos ya no aguantan más y podríamos decir que de esta temporada dependen miles de familias en la región. Por eso instamos al Consejo de Gobierno a que proporcione medidas claras, certeras y duraderas que garanticen unos mínimos de seguridad jurídica a todos aquellos sectores que conforman el turismo. Para ello es primordial el desarrollo y el cumplimiento de los plazos estipulados desde un inicio, de aquellas etapas de vuelta a la normalidad que la Junta de Andalucía decretaba tras el fin del estado de alarma. No son viables más prórrogas o aplazamientos. Apoyamos el progresivo fin de las restricciones injustificadas, que merman notablemente a esta actividad y que, en ocasiones, menoscaban derechos individuales de la ciudadanía. Si no se hace lo imposible para salvar esta temporada de verano, llegará otra hecatombe de destrucción de empleo y con ello los dramas que lleva aparejados.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Por parte de Adelante Andalucía, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, hemos escuchado atentamente su comparecencia, básicamente nos remitía a anteriores comparecencias suyas, anteriores declaraciones suyas también, en las cuales, pues, bueno, las declaraciones suyas de hace algunas semanas, desgraciadamente, han venido al traste en algunas ocasiones. Usted aseguraba que íbamos a pasar ese semáforo, y ese semáforo no se pasaba. No obstante, no quiero que eso sea el centro de la comparecencia.

Desde nuestro grupo entendemos que esta temporada de verano, desde el punto de vista turístico, hay que tomarlo desde dos puntos de vista, fundamentalmente, desde dos puntos de vista. En primer lugar, hay que afrontarlo desde un compromiso real por parte de la Junta de Andalucía de contener la pandemia, si no se contiene la pandemia pues no podemos dar esa certidumbre a un sector que necesita certidumbre en unos momentos en los cuales dar certidumbre al cien por cien pues quizás sea difícil.

Hablamos de que somos, Andalucía, líderes en las reservas nacionales, un 25%, uno de cada cuatro reservas; una cuestión que no es nada nuevo, siempre hemos sido en verano los líderes a nivel estatal. El tema que creo que habría que analizar para ser rigurosos y, sobre todo, para que nos dé herramientas para poder actuar es si los índices de incidencia en Andalucía, que Andalucía en los últimos meses haya sido líder en España de contagios, líder de incidencias en 14 días, hace que esa reserva que proporcionalmente con el conjunto del Estado están bien, están bien, dentro de la normalidad, han sido más o han sido menos a causa de esa incidencia. Sí podríamos ser más líderes en reservas si no fuésemos una de las seis regiones europeas que se encuentran en riesgo alto en ese indicador europeo, que, bueno, pues aconseja, facilita a los habitantes de la Comunidad Europea a la hora de elegir su destino. Y para contener la pandemia pues no hay fórmulas mágicas. Pero es que única y exclusivamente este Gobierno parece que hace llamamientos a la responsabilidad, que está muy bien, que hay que hacer llamamientos a la responsabilidad. Pero esos llamamientos a la responsabilidad y a no bajar la guardia no los vemos en las acciones del Gobierno, porque mientras que se hacen llamamientos a la responsabilidad, a partir de hoy, muchos centros de salud van a cerrar por las tardes y otros van a dejar de abrir. Entonces, ¿qué responsabilidad y qué bajar la guardia, qué mensaje realmente le estábamos dando a la ciudadanía, si vemos que el Gobierno de la Junta de Andalucía no hace lo propio? Pues igual que le pedimos a la ciudadanía que no bajen la guardia, y, sin embargo, para la puesta en marcha de escuelas de verano —lo digo por enlazar también con otra competencia de usted— que ponen en marcha los ayuntamientos durante estos meses para ayudar a la conciliación, no van a contar con el enlace de coordinación y enfermería que contaban los centros educativos en este curso, en el cual hemos salvado el curso muy bien, pues estos enlaces no lo vamos a tener. Sin embargo, llamamientos a la responsabilidad y a no bajar la guardia.

En segundo lugar, contener la pandemia, en segundo lugar. Esta campaña de verano no puede terminar el 15 de septiembre, no dan los números. Si termina el 15 de septiembre la campaña de verano no es rentable económicamente, hay que alargar esta campaña. Y para ello le vamos a poner encima de la mesa lo que venimos diciendo desde primera hora: hay que romper la estacionalidad temporal y territorial del turismo andaluz, en estos momentos de coyuntura, de crisis, pero para que vengan a quedarse. Un compromiso que usted al principio adquiría, pero que ha abandonado. Si ponemos en Google, san Google para algunos y para algunas, para todos, «Marín frente a la estacionalidad», la última noticia que nos habla de ello es del 7 de agosto de 2019, en el cual, y tengo que decirlo, desde nuestro grupo aplaudíamos que se tuviese ese compromiso, ese compromiso de hablar de romper la estacionalidad, vinculándolo a la calidad de empleo, algo que para nosotros siempre ha sido fundamental. Hablar de un turismo abierto los 365 días al año, que no precariza a sus trabajadores y trabajadoras. Pero de eso ya no se ha hablado más nada, a pesar de haber tenido una pandemia que ha puesto los contadores a cero y que ha dado una oportunidad para transformar el modelo del turismo actual por un modelo sostenible económica, social y medioambientalmente hablando.

Y a los hechos me remito: en 2020 nada, ninguna acción frente a la coyuntura. Pero es que en 2021 se nos presenta, y la hoja de ruta que tiene actualmente el Gobierno es un plan de turismo, que es el mismo que el de 2020 sin pandemia, que se configuró sin pandemia, y el mismo que el de 2019, no hay un plan B. Nosotros entendemos que es fundamental esa apuesta por romper la estacionalidad. El turismo de interior, el turismo fuera de la temporada del verano, no puede ser un apéndice, una alternativa, un complemento al turismo de sol y pla-

ya centrado en julio y agosto principalmente, debe ser un eje estratégico fundamental y, por supuesto, vinculándolo a que el mayor sector económico en nuestra tierra, el sector más empleador, lo haga rompiendo las tasas de temporalidad, precariedad, parcialidad, etcétera.

Y me voy a adelantar a su respuesta, es verdad que echamos de menos, pues, tener otro turno, porque claro, ahora usted volverá a contestarnos y la verdad es que tengo que decirlo, porque además me apena, que últimamente sus respuestas a este grupo, y yo creo que a todos, pues son muy condescendientes, un poco subiditas de tono y siempre poniendo por delante que es que usted viene..., viene usted del mundo empresarial. Y me parece muy bien que venga usted del mundo empresarial, pero quiero recordarle, usted viene del mundo empresarial, pero también viene de Alianza Popular, del Partido Andalucista, de Ciudadanos por Sanlúcar, ahora de Ciudadanos. Usted viene de muchos lados, pero eso no nos preocupa a nosotros. Lo que nos preocupa es que no sabemos hacia dónde va, cuestión que tampoco nos preocupa es la parte profesional o personal, sino que como responsable del mayor sector económico de Andalucía usted no tenga un plan, usted no sepa o no quiera poner encima de la mesa hacia dónde va a Andalucía en un sector tan fundamental como es el turismo.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Por parte de Ciudadanos, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, muchas gracias al vicepresidente por su comparecencia, creo que ha sido una exposición clara, evidentemente, ya se había hecho en otras ocasiones y eso hay que reconocerlo y, por tanto, agradecerle su paciencia con nosotros.

Por un lado, quiero decirle que, hombre, el año 2020 ha sido un año crítico no solo en sanidad sino también en economía, pero, sobre todo, en materia de turismo ha sido devastador. Y devastador, independientemente de las actuaciones políticas de la consejería; que yo creo que en ese caso, en este caso, han sido injustas por parte de Adelante Andalucía porque el 2020 la consejería fue la única que apostó por el turismo cuando nadie apostaba, cuando, después de un confinamiento duro y férreo, nadie creía que iba a haber una sola acción de turismo en Andalucía. Y la hubo, al menos de turismo interior, y la hubo. Los resultados, como no podían ser menos, no fueron buenísimos, pero, desde luego, fueron mejores que en otras comunidades autónomas. Por lo cual me parece injusta la afirmación.

A mí me parece que hacer oposición..., que creo que todos los partidos tendríamos que estar a 1 de julio, que ya empieza la campaña de verano, tendríamos que estar diciendo maravillas de Andalucía y también de la sanidad andaluza, de la sanidad pública andaluza, que creo que es de las mejores del mundo. Y decir lo contrario aquí, atacar a un gobierno con la sanidad andaluza, cuando estamos hablando de turismo, me parece, cuando menos, irresponsable. Muy irresponsable, teniendo en cuenta que estamos abriendo ya la campa-

ña de verano. Y no se debería de hacer, porque la sanidad andaluza está funcionando muy bien. Si se cierra alguna cama, se cierran camas o se quitan camas, es porque cada vez hay menos gente en la UCI, gracias a Dios, y hay menos gente en hospitales gracias a las vacunas y gracias a que se está trabajando en este sentido. Por tanto, creo que tenemos que ser todos más responsables.

Señor Ahumada, para mí..., bien en su contestación, en un principio, porque creo que, bueno, como su labor es de oposición tiene usted que hacer crítica, y me parece normal que la haga. Pero también ha hecho algunas propuestas que... Se ha ido el señor Ahumada, no le ha interesado la respuesta. Bueno, ha hecho una serie de... Lo que no me parece bien ya es llevar las cosas a un terreno personal en política, porque atacar a las personas personalmente, si ha sido empresario, si ha sido de un sitio, si del otro, me parece absolutamente necio, no creo que se deba de hacer,

[Rumores.]

Creo que aquí hemos venido todos a trabajar y debemos trabajar todos en el sentido de apoyar a nuestro turismo.

Sí es cierto que creo que hay que combinar, en estos dos meses que quedan y para el resto del año, hay que combinar por un lado la prudencia, la sanidad, con las expectativas turísticas, que creo que de ellas dependen 400.000 empleos en Andalucía, depende un 13% del producto interior bruto de Andalucía y dependen muchas empresas y muchos empresarios en Andalucía, que, con todo su sacrificio, han decidido abrir este verano, hasta un 80% de personas, a los que hay que agradecerles el trabajo que están haciendo. A la consejería, a los empresarios, a todos los agentes del sector, a aquellos trabajadores que han sufrido la pandemia, hay que agradecerles que hagan el esfuerzo y que este verano vayan a abrir, porque lo necesitan, lo necesitan los negocios y lo necesita Andalucía. Y creo que hay que apoyar eso.

Darle a la consejería la enhorabuena, porque yo sí creo que se han ido haciendo actuaciones, se han hecho numerosas actuaciones. Por ejemplo, entre otras, pues se puso en marcha el bono turístico andaluz, se ha puesto en marcha un seguro internacional con el distintivo Andalucía Segura. Se ha trasladado..., se ha hecho un esfuerzo con los empresarios, con ayudas de más de 181 millones de euros. Ahora nos ha anunciado usted, como se anunció el otro día en Málaga..., fue la campaña, o la nueva imagen de Turismo Andaluz, las campañas internacionales que se están haciendo, la sustitución un poco del turismo británico, que era muy importante y que espero que recuperemos pronto con el turismo internacional del centro de Europa.

En definitiva, yo creo que desde la consejería... No es que no se pueda hacer, bueno, siempre se puede hacer más, pero creo que se está haciendo un gran trabajo. Y es que el que el turismo haya sufrido lo que ha sufrido no depende de una actuación política, sino de las circunstancias que han venido. Dentro de esas circunstancias, nosotros podemos trabajar lo mejor posible y ayudar en la medida de lo posible a esos empresarios turísticos, a esos agentes turísticos, que son los que realmente sacan a flote el turismo y que son fundamentales. Recordemos que son fundamentales, son fundamentales para la economía andaluza. No utilicemos, no hagamos mala oposición destruyendo, no hagamos mala posición destruyendo. Vamos a intentar construir, vamos a intentar que el turismo reflote y que este año sea un año, al menos, en condiciones.

Y veamos lo positivo, veamos que el 80% de hoteles, etcétera, van a abrir. Veamos eso, veamos que va a venir mucha gente, veamos que hay unas previsiones de 10 millones de turistas para el verano de 2021, veamos que va a haber unas previsiones de 20 millones de turistas para 2021.

Esperemos que no pase lo que ha pasado en Mallorca, por ejemplo, con los viajes de estudios, que ha sido muy perjudicial y ha dado una imagen muy perjudicial y, seguramente, va a perjudicar mucho al turismo de Mallorca. Esperemos que no pase, esperemos que no pase eso en Andalucía, esperemos que no pase en ningún sitio España porque eso, al final, pues perjudica a la imagen de todo el turismo en España.

Y esperemos que nosotros no contribuyamos a dar una mala imagen de Andalucía, porque es lo último que podríamos hacer. Cuando realmente no es así, cuando realmente en Andalucía la sanidad ha funcionado y funciona, cuando realmente en Andalucía el turismo y lo que se ofrece desde el punto de vista turístico es excepcional, la calidad de los profesionales y la calidad del turismo en Andalucía es excepcional. Contribuyamos con eso y no al revés.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Por parte del Grupo Popular, señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidente.

Vicepresidente, muy buenas tardes.

La estacionalidad siempre ha sido un gran tema en el turismo siempre. Todos los que de algún modo estamos relacionados o vinculados con el turismo andaluz siempre hemos tenido clara la necesidad de seguir luchando contra la estacionalidad.

Crecer en un turismo de calidad durante todo el año, pero reforzando y mejorando el verano, porque, desde luego, el verano para toda la comunidad es fundamental en lo turístico, obviamente, en lo laboral y ahora en la reactivación económica. Por tanto, el verano, desde luego, siempre es importante.

Y, bueno, pues nosotros hoy desde el Partido Popular le volvemos a agradecer su disposición a analizar, a actualizar la información sobre este verano en el que ya estamos. Y además aprovechando que es esta la última Comisión de Turismo en este periodo de sesiones. Por tanto, se lo agradecemos de manera muy intensa.

Desde luego, en el Partido Popular, y estoy convencido también que en el Gobierno la Junta de Andalucía, tenemos claro que nuestro pensamiento está con los profesionales de la hotelería, del turismo, que lo han pasado mal y que lo están pasando mal. Desde luego, ese es nuestro pensamiento a diario y eso es lo que se refleja en el trabajo.

Aquí se ha dicho que el planteamiento de la Junta de Andalucía es un planteamiento idílico. Y eso es falso, rotundamente falso. La Junta de Andalucía, este consejero, este vicepresidente, jamás ha tratado estos datos de una manera exagerada o algo relacionado con algo idílico. Al contrario, sus palabras —y ahí está el *Diario de Sesiones*— siempre se han planteado desde un escenario realista y, desde luego, desde la prudencia, desde la prudencia y teniendo en cuenta el contexto en el que se dan.

Lo que ha hecho este vicepresidente, este consejero, en las comparecencias anteriores, ha sido siempre hablar de datos: datos que tienen que ver con la ocupación, datos que tienen que ver con las nuevas conexiones aéreas, datos que tienen que ver con las reservas y datos que tienen que ver con las aperturas. Esos datos, esos datos en Andalucía son positivos dentro del contexto, y eso exactamente es lo que ha hecho el consejero de Turismo, reflejándolo en cada una de sus comparecencias. Son datos positivos.

¿Y por qué son datos positivos? Pues, en nuestra opinión, es por la suma de muchas cosas. Obviamente, porque tenemos una oferta turística importantísima, importantísima, siempre la hemos tenido y las debemos seguir cuidando. También gracias al trabajo del sector hotelero y turístico, fundamental en la pandemia y fundamental ahora, en este momento de recuperación. Pero también hay que decirlo, gracias al trabajo de este Gobierno de la Junta de Andalucía, gracias a su consejería también fundamental en lo sanitario. Lo hemos visto en la gestión de la pandemia primera, donde tuvimos una cosa que no me podrán criticar, que es un verano pasado que tuvimos unos datos positivos, otra vez, dentro del contexto en el que vivíamos.

También tiene que ver con la vacunación, que es, sin duda, la mejor herramienta que se tiene. Es la Junta de Andalucía la comunidad donde a más ritmo se vacuna, y lo hacemos siempre con una perspectiva de seguridad. Y por eso, por eso, en esa perspectiva estamos diciendo que las mascarillas se deben de seguir manteniendo. Y es el Gobierno central el que está generando mucha incertidumbre.

También a través de las ayudas, una herramienta fundamental, más de 732 millones de euros para empresas. Lo hemos visto también estos últimos días, también a través de la promoción y la campaña de comunicación. Qué importante es esta campaña última, que, desde luego, el año pasado tuvo gran éxito y estoy convencido de que este año también lo tendrá. Por tanto, herramientas que se están buscando para generar seguridad, que digo y que insisto el año pasado dieron resultado y estamos convencidos de que este año también lo tendrán.

Y voy terminando, estamos viendo un sector trabajando a favor, digamos, de una recuperación económica, un Gobierno de la Junta de Andalucía también. Necesitamos también en esta suma que se una el Gobierno de la nación, que permita una fiscalidad acorde a la recuperación, que no ponga trabas, que no suba la luz, que no quite el dinero del bolsillo a los consumidores y a las personas, que sume, que aborde el tema del turismo británico, fundamental, y que genere certidumbre y prudencia, y que se centre. Por tanto, cada uno tiene que hacer su parte.

Y yo termino volviendo a reforzar esa idea de la prudencia, del realismo, del trabajo en favor del turismo. Eso es lo que está haciendo esta Junta de Andalucía. Nosotros le damos las gracias al señor consejero por su comparecencia hoy, pero, sobre todo y especialmente, por su trabajo diario y el trabajo de su consejería, porque estos datos que usted ha dado son datos positivos, datos esperanzadores, que es quizá el mensaje que tenemos que dar, un mensaje de esperanza hacia ese sector turístico que tanto lo necesita.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García de León.

Cierra la comparecencia el señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señorías.

Pues por el mismo orden, si les parece, les respondo. Señor Fernández, no se puede estar rogándole a Dios y con el mazo dando, y es lo que usted pretende en su intervención, así es imposible. O está usted dentro o está usted fuera. Pero lo que no puede es estar fuera criticando a los que están dentro y después diciendo qué buenos son los que están dentro. Eso yo creo que no lo puede entender nadie. Porque usted me dice que este Gobierno, en este caso este consejero, los datos que tenemos son altamente preocupantes, me habla de Travel Guide, me habla de los datos de reservas; pero no me dice que de las reservas que en este momento hay en España, no ya una de cada cuatro, sino una de cada tres es en Andalucía.

No me dice que el 27,2% de las reservas de Travel Guide son en Andalucía, el 16% Baleares y el 18% Canarias. Eso no lo dice. Es que somos la primera comunidad autónoma en reservas en este país, tampoco lo dice. Entonces, una verdad a medias es una mentira. Y eso hace daño al sector. Y usted hoy está haciendo daño al sector con sus declaraciones. Porque, además, dice que no hay un plan de márketing ni un plan de acción. Pero si se aprobó en enero, todavía no se ha enterado de que el Plan Meta se aprobó, que ahora viene una pregunta y la responderé. En la Mesa, la semana pasada, que tenemos hasta noviembre de plazo y ya lo hemos aprobado, el Plan Estratégico del Turismo Andaluz 2021-2027. Que yo llegué aquí y me encontré en el 2019 sin un plan de acción aprobado del 2018. ¿Se le olvida? Me lo dejó usted, señor Fernández. Tuvimos que aprobar dos planes de acción en tres meses.

De verdad, yo... Y, después, lo voy a escuchar en el Parlamento cada vez que hay un decreto para ayudar a las empresas, a los hoteles, a los alojamientos, a la hostelería, levantar la mano y decir «sí, ayudas son pocas, son...». Vale, pero vamos a ayudar. No, ustedes no cogen la manita. Entonces, por eso le digo, que no se puede estar a Dios rogando y con el mazo dando. Usted lo tiene muy complicado. Yo creo que tendría que ser un poquito más sincero en sus explicaciones, ¿vale?, y no crear ningún tipo de alarmismo, porque, evidentemente, Andalucía hoy lidera a nivel nacional las reservas hoteleras de alojamientos turísticos, afortunadamente, y ojalá siga así.

Decía el señor Ahumada que éramos líderes. No, eran Baleares y Canarias siempre líderes. Porque la comparecencia es de turismo verano 2021, ahora le hablaré de estacionalidad en otra de las preguntas si usted quiere, y de las propuestas. Pero si ustedes me piden una comparecencia para que yo les explique la previsión del verano y me sale con la de noviembre y diciembre, pues ahora se las explicaré porque hay una pregunta. Háganme ustedes la pregunta de las previsiones para 2021 y yo le respondo. Es decir, intento darle la información, los datos, siempre, en mis comparecencias, para que ustedes tengan toda la información que tiene que tener la oposición y también los grupos que sostienen al Gobierno para poder hacer su trabajo. Y eso yo creo que es lealtad y honestidad. Habla usted de que yo estoy por encima, que si yo he estado... No, no, en absoluto. De que si yo he estado... Mire usted, le ha faltado a usted decir al PSOE, que también me han puesto ahí. Yo llevo ya cuatro años, ocho años que me están poniendo en el PSOE, en el PP, en todos lados. Pero, mire usted, siga en Ciudadanos, vayan mal o bien las cosas. Yo no sé dónde está usted ni me in-

teresa, ¿vale? Eso es problema suyo y de su grupo. Pero lo que sí es cierto es que para mí el mejor ministro de Industria que ha tenido este país era el señor Piqué, que era del Partido Comunista y que fue ministro con el señor Aznar. Porque lo importante es que la gente tenga vocación pública, de servicio público, y que además sea capaz de hacer su trabajo.

El semáforo. Le expliqué perfectamente en esta comisión mi reunión con el embajador de Reino Unido, y nos dijo lo que nos dijo, que no se iba abrir el semáforo para los países, sí para las islas, e iba a ir en función de la situación sanitaria, y que si entraba en vigor el pasaporte COVID —ayer lo aprobó el Gobierno de España, ayer, un año después— pues se abriría el turismo británico con unas condiciones, que eran un PCR 72 horas antes o el certificado de vacunación doble. Fue ayer. Pues 472.000 andaluces tienen ya ese certificado COVID. ¿Sabe usted por qué? Porque aquí empezamos a emitirlo el día 1 de enero, seis meses antes. Y esos son datos. Que ayer fue la ministra de Sanidad en la Interterritorial quien aprobó con los consejeros de Salud ese pasaporte COVID. Un año después de que se lo reclamáramos. Pero, bueno, bienvenido sea. Y el turismo británico se va a abrir tal y como Reino Unido decida. Es más, ahora tienen un problema añadido, porque la cepa Delta está creciendo mucho, y la Unión Europea es la que ha declarado a Reino Unido como país que no es seguro. Fíjese usted la diferencia, los que tienen una inmunidad del 80%, que iban a viajar, que ya no tenían mascarilla, y ahora tienen las dificultades. Igual que Portugal, que estaba sanitariamente mejor que Andalucía y mejor que España, y ahora resulta que tienen un problemón serio de cara al turismo también en este verano.

Yo creo que es importante que sepamos, saber..., o por lo menos me gustaría, si a sus señorías no les incomoda mucho, decirme qué quieren que les responda, es decir, a qué pregunta. ¿Quieren ustedes hablar de turismo todo el año? Todo el año. ¿Tres meses? Tres meses. ¿Estacionalidad? Lo que ustedes quieran, a mí me da igual. Yo no tengo nada que ocultar, absolutamente nada.

Y en lo que respecta al trabajo, mire usted, yo empecé a trabajar con 11 años, tengo 58, llevo 47 años trabajando, ni un día dado de baja, ni uno, ni cuando me operé del corazón. He cotizado por el régimen general, por autónomo, por todos. No tengo ninguna deuda ni con Seguridad Social, ni con Hacienda, absolutamente nada. Ese es mi expediente. Y he estado trabajando en todos los ámbitos: empresariales, comerciales, deportivos, sociales, organizan... En todo, gratuitamente, altruistamente. Hasta que entré en política y tuve que hacerlo con dedicación exclusiva, y he tenido que dejar todo lo mío. Ese es mi expediente, pónganle ustedes los apellidos que quiera, me da exactamente igual.

Esa es la realidad, señor Ahumada. Yo vengo a hablar de lo que ustedes me preguntan. ¿Estacionalidad? Ahora vamos a hablar, hay una pregunta, ¿no lo ha visto usted en el orden del día? Pues ahora hablaremos de estacionalidad.

Señor Ocaña, yo ofrezco los datos, eso es lo que hago, tal y como ustedes me los piden. Que creo, como he dicho antes, que es la mejor herramienta que ustedes tienen, y creo que es importante que los conozcan. Usted ha hecho propuestas a este consejero, enmiendas en los presupuestos, y yo le he respondido a esas enmiendas que usted ha presentado, con los datos, con la información. Esta consejería no tiene ni una sola pregunta por escrito, ni una sola pregunta por escrito sin contestarles a los grupos, ni una. Y es un esfuerzo tremendo, porque algunas veces repetir 700 veces lo mismo, cuando vienen órdenes directas de los partidos, de los ayuntamientos, para que presenten la misma pregunta, le aseguré que es un esfuerzo completamen-

te innecesario para el equipo asesor. Pero, bueno, algunos hacen política así. Nosotros damos información, y que cada uno la gestione como crea más conveniente. Pero afortunadamente al turismo le va a ir muy bien este verano. Lo ha dicho el señor Fernández, son datos de Travelgate y de otros agentes, de otros turoperadores a nivel nacional e internacional, no de esta Consejería. Nosotros tenemos el sistema de información *smart Data*, donde podría facilitarles los datos de la consejería, que si ustedes quieren también se los doy. Pero intenten hacer una reserva ustedes en la provincia de Cádiz este mes de julio, inténdenlo, yo les invito, porque ayer lo intenté para unos amigos y he conseguido dos habitaciones en un hotel. Son buenos datos. Si después la situación sanitaria los cambia... Hombre, yo sé que tener 121 UCI ocupadas de 2.600, es un 0,5%. Y ustedes consideran que eso es una alarma. Me suena, estoy escuchando hoy aquí algunos comentarios que me suenan a algo que hacía referencia precisamente el señor Ahumada, porque ha dicho literalmente: «Hemos salvado el curso escolar muy bien», literal, ¿eh? Gracias por reconocerlo. Pero en septiembre del año pasado Andalucía iba a estar incendiada y los colegios contagiados, y aquí nadie iba a poder ir al colegio. Pues ahora, ¿qué queremos hacer, lo mismo? Por favor, un poquito de seriedad.

Nada más. Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

11-21/POC-000993. Pregunta oral relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. La primera de ellas registrada por el Grupo Socialista, relativa a inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada.

El señor Martín Arcos tiene la palabra.

El señor MARTÍN ARCOS

—Sí, gracias, presidente. Buenas tardes, consejero.

Bien, señor vicepresidente, ya en abril de 2019 comparecía, apenas unos meses después de asumir las competencias, anunciando una planificación de inversiones en el mapa andaluz de infraestructuras judiciales de manera provincializada. Con independencia de como ya se le dijo aquel mismo día por mi compañera Rosa Aguilar, poco habían aportado hasta ese momento, al no referir más que gran parte del trabajo realizado por el anterior Gobierno socialista. Ya hablaba, en aquel caso de la provincia de Granada, de la actuación en el edificio de la Caleta y la adecuación de Plaza Nueva para unificar los servicios judiciales de la ciudad. Y literalmente, si no recuerdo mal, añadía que se llevaría a cabo con seguridad en un corto espacio de tiempo. Sinceramente, desconozco lo que significa para usted en aquel entonces, en 2019, corto espacio de tiempo, porque estamos a 2021 y casi todo sigue igual.

Porque, como le digo, transcurre el año 2020 y en líneas generales, como ya tuvo también incluso mi compañero el señor López la oportunidad de trasladarle e interpelarle en la comparecencia de hace unos meses, el nivel de ejecución de las inversiones previstas de dicha planificación era bastante bajo, era muy escaso. Y creo que usted ponía la excusa, la dificultad encontrada con la pandemia desde marzo en este ejercicio. La complejidad del momento vivido no la vamos a negar, consejero. Es cierto, fue un año difícil, muy duro. Pero la iniciativa de su Administración frente a otras pues sí hay que ponerla en cuestión. Solo cabe recordar como el descenso de nivel inversor, en este caso del Gobierno España, fue tan solo de un 8%, frente al 40% menos de inversión que el Gobierno andaluz tuvo el año 2020. Incluso los ayuntamientos hemos visto cómo hacían un esfuerzo de inversión mucho mayor que la propia Junta de Andalucía. Y, como le digo, llegamos al año 2021 y vemos a través de las comparecencias y declaraciones, sobre todo de su delegado en la provincia de Granada, que vuelven a vender las cuentas del presupuesto andaluz un año más. Es decir, que para este año 2021 contemplan los mismos proyectos que usted anunciaba en el año 2019.

Por tanto, consejero, nos gustaría saber el grado de ejecución del año 2020 en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada y si son las que usted esperaba.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Martín Arcos.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señoría.

Bueno, el anexo de inversiones de la provincia de Granada recogía la nueva sede judicial de Órgiva, recogía el acondicionamiento del edificio de la Caleta y la rehabilitación de la sede de la Fiscalía. Evidentemente, en la nueva sede judicial de Órgiva, y habla usted de planificación de infraestructuras, el proyecto fue redactado en 2010, 2010, lo voy a repetir dos veces, pero nunca se llevó a ejecución. Esa fue la herencia que recogí de ese proyecto. En 2020 lo reactivamos. Pero usted acaba de decir que usted entiende que realmente ha sido un año complicado, pero que ha sido una excusa para este Gobierno para no poner en marcha los procedimientos administrativos para las licitaciones y las adjudicaciones de estas obras. Eso es lo que yo he entendido. O es una excusa o es una realidad, y la realidad es que los procedimientos administrativos se pararon en marzo del año pasado, 2020, y que estaba incluido en el presupuesto de 2020. Pues claro, igual que estarán en 2021 y 2022, porque son obras de carácter plurianual. Una obra no se hace de la noche a la mañana. No sé si usted ha estado en algún ayuntamiento, lo desconozco, y alguna vez ha puesto en marcha algún plan, pero sí lo ha hecho sabrá perfectamente lo que esto significa.

Bien, pues como le decía, la suspensión de los plazos administrativos provocó ese retraso de la licitación, de forma que el contrato de la nueva sede judicial de Órgiva se suscribió el 10 de diciembre de 2020. A fecha actual ya se ha entregado y supervisado favorablemente, se está redactando el proyecto de ejecución, y podrá iniciarse este 2021 la licitación de ejecución de obras, por valor de 2.993.000 euros.

En cuanto al acondicionamiento del edificio de la Caleta, la licitación de la obra igualmente sufrió el mismo parón, y definitivamente se pudo retomar, firmándose el contrato el pasado 23 de marzo, hace apenas dos meses, por un importe de 2.184.000 euros. Las obras se iniciaron el día 21 de abril. Estas ya han empezado, tienen prevista una duración de diez meses.

La rehabilitación de la sede de la Fiscalía se encuentra actualmente en licitación, el contrato del servicio de redacción del proyecto para acometer su rehabilitación.

En cuanto a la obras de mejora en sedes oficiales, bueno, se le olvida decir que durante 2020 y este primer semestre se han llevado a cabo 31 actuaciones, concretamente en las sedes judiciales de Motril, TSJ, Baza, Huéscar, Caleta, Plaza Nueva, Real Chancillería, Loja, Órgiva y Almuñécar. Estos son los datos a día de hoy. Como usted comprenderá, nos gustaría que las obras fueran como un huevo que se echa a freír. Pero los procedimientos son los que son. Y después de diez años paradas, creo que estamos en ese momento donde, en este año 2021, ya algunas están ejecutándose. Como sabe usted, la Caleta. Perfectamente, igual que lo sabe en las que le he descrito, las que se han hecho en toda la provincia de Granada en sedes judiciales, y que a lo largo de este año pues veremos el inicio de las otras. Así que espero y deseo que así se produzca.

Y volverá usted a ver en el año 2022, también en el capítulo de inversiones, presupuestos. ¿Por qué? Por lo que le he dicho, porque las obras tienen un carácter plurianual.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le han quedado apenas unos segundos, pero añada lo que desee muy brevemente.

El señor MARTÍN ARCOS

—Gracias, presidente.

No es añadir debate, es simplemente..., es volver a hacer la pregunta.

Consejero, ¿qué inversión se ha ejecutado en 2020, sobre lo inicialmente previsto, en el anexo de inversión en la provincia de Granada? Simplemente, si me puede dar el dato.

Gracias.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—No lo tengo aquí, pero evidentemente, una inversión muy baja. Estamos en un año de pandemia, lo ha dicho usted. Lo que no ha dicho es que el 8% que ha decaído la inversión del Gobierno de España en obras de infraestructura, y en Andalucía sí ha dicho el 40%, que el 8% de nada es cero; pero que el 40% de algo es algo más, seguro. Y ahora, precisamente, en este 2021, cuando lo terminemos, y cuando termine la legislatura, yo le presentaré y le diré: «Mire usted, aquí tiene usted los datos de una legislatura». En cuatro años, ¿qué hizo el anterior Gobierno de infraestructuras judiciales? ¿Se lo digo yo? Sabe usted la respuesta, ¿verdad?, no hace falta. Cero.

11-21/POC-001525. Pregunta oral relativa al funcionamiento de las salas Gesell

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta del Grupo Ciudadanos, relativa al funcionamiento de las salas Gesell. Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, seguimos con las infraestructuras judiciales. Yo le puedo decir que vengo de Granada y además del mundo judicial, que he trabajado por toda la provincia como abogado y de algunas otras cosas más dentro del mundo de la justicia, y puedo decirle que de lo que ha hablado antes..., todo lo que ha dicho son las reivindicaciones que históricamente hay en la provincia, o sea, ha tocado todos los puntos, todos los puntos: la sede de Caleta, Almuñécar, el TSJ, Fiscalía, etcétera. Con lo cual creo que vamos bien orientados, por lo menos en Granada creo que vamos a estar contentos con el tema de infraestructuras judiciales.

Bueno, centrándome en la pregunta, hay muchos aspectos de evidentemente infraestructuras judiciales que hay que ir mejorando y modernizando, sin duda, para hacer la justicia más eficaz, más moderna, que puedan trabajar mejor los agentes judiciales y también los agentes del mundo de la justicia, y también favorezca la situación de los ciudadanos que acceden a la justicia.

Una de las cosas que había que mejorar y que hay que seguir mejorando es cuando, por ejemplo, víctimas de malos tratos acceden a los juzgados, para evitarles nuevas tensiones, que se puedan encontrar con sus maltratadores, u otro tipo de víctimas también. Y he leído recientemente en prensa que se está..., no sé si están ya en marcha o se están planificando 20 salas Gesell, que creo que son fundamentales en el ámbito de la Administración de Justicia para mejorar, precisamente, estos temas, para que cuando uno vaya como testigo o como víctima no se encuentre una situación nuevamente violenta, cuando lo que realmente..., lo que tiene que hacer la justicia es solucionarle su problema. Si nos podría explicar en qué situación se encuentra o cómo va a ir este proyecto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor Fernández.

Efectivamente, como le respondía ahora al portavoz del Partido Socialista anteriormente, se están haciendo inversiones importantes, pero es que parece que los planes de refuerzo que se están llevando a cabo no es invertir en la justicia. Igual que esto que usted trae hoy aquí, esta pregunta, que hayamos pasado de 4 salas Gesell en 2018, a 26 en 2021, no es invertir en la justicia, es solamente hacer edificios o rehabilitar edificios. Repito: 31 actuaciones en 2020 en su provincia, más lo que acabo de explicar. Yo creo que cuando hablamos de la justicia tenemos que hablar de un derecho fundamental de todos los ciudadanos recogido en nuestra Constitución, como es la sanidad, la educación y las políticas sociales, pero claro hay que tratarla con recursos.

Hoy creo, y así me consta porque lo vivo a diario, estamos haciendo un esfuerzo tanto en recursos humanos como en medios materiales, como en dotación de medios técnicos para las salas, como en el desarrollo de las nuevas tecnologías en el ámbito judicial, como también en infraestructuras, sin precedentes. En dos años, con un año de por medio de pandemia..., bueno, de excusas, ¿no?, como he escuchado aquí esta mañana. Y hemos pasado de 4, exactamente a 26, en todas, en las ocho provincias de Andalucía. ¿Para qué? Porque así nos lo demandaba el sector judicial, la Fiscalía y también el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Era una necesidad que los testigos estuvieran protegidos y que no tuvieran que cruzarse por el medio de las salas de vistas o de los juzgados con, precisamente, los que los amenazan, o con los que realmente ponen en riesgo incluso muchas veces sus propias vidas. Eso es lo que hemos hecho. También de forma inminente vamos a proceder a la instalación de unas salas Gesell en los nuevos juzgados de violencia sobre la mujer en Algeciras, que tampoco hay. Vamos a tener 27 exactamente cuando finalice este año. Sobre todo, creo que hay que destacar esa apuesta decidida por proteger a las víctimas. Creo que es importante el balance, yo lo considero, señor Fernández, muy positivo, porque estamos haciendo exactamente lo que había que hacer: proteger a las víctimas frente a sus agresores.

Muchas gracias.

11-21/POC-001613. Pregunta oral relativa a las medidas para prolongar la campaña turística del verano

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta del Grupo Adelante Andalucía, relativa a medidas para prolongar la campaña turística del verano.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Bueno, sí, efectivamente, ahora viene una pregunta concreta sobre un tema que he puesto encima de la mesa. Señor Marín, creo que usted no ha escuchado mi intervención anteriormente, porque lo que he trasladado es que para la campaña de turismo 2021 hay que hacer dos cuestiones: contener la pandemia, para lo que no vendría nada mal reforzar la atención pública y no cerrar por las tardes los centros de salud; y romper la estacionalidad, avanzar en una campaña que no termine el día 15. Por eso me he centrado en la estacionalidad, en romper la estacionalidad, un compromiso que era de usted, que parece ser que ya ese compromiso no lo hay. Usted ha dicho que..., bueno, que no hablaba de eso porque iba a esperar a las preguntas donde de manera concreta pues le preguntamos y usted contesta. Espero que tenga algo más de suerte que mi compañero del Partido Socialista porque la pregunta era qué se ha ejecutado sobre el presupuesto 2020 y usted ha dicho, exactamente, que no tenía los datos.

Señor Marín, ¿qué medidas para prolongar la campaña turística del verano tiene en su agenda o entre sus planes esta consejería para llevarlas a cabo?

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor Ahumada, el Partido Socialista me pregunta por inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada. Eso es lo que yo he respondido. Aquí está la pregunta. Pero, bueno, si usted se interesa también por sus compañeros del Partido Socialista yo lo entiendo. Voy a intentar responderle ahora a su pregunta. Y le he escuchado perfectamente, lo que le he dicho es que en la comparecencia se me solicitaba hablar del verano 2021 —a lo mejor el que no me ha escuchado a mí ha sido usted—, y yo he hablado del verano 2021, pero que no tengo ningún inconveniente, al contrario, estoy encantado de facilitarle la información.

Como saben, para nosotros el objetivo fundamental es alargar toda la campaña de verano, pero hasta el mes de diciembre. Y todas las campañas se han contratado hasta diciembre, no están contratadas sola-

mente para los tres meses de verano. Yo le he dado la información de julio a septiembre, porque es la que se me ha pedido. Creo que son importantes algunas medidas que, en el día de hoy, también se me preguntan dentro de un momento, como ha sido ampliar, entre otras cosas, la vigencia del bono turístico hasta el 9 de diciembre, no es hasta el 30 de septiembre. Además, como le he dicho, la campaña de verano que estará hasta el 22 de septiembre también se va a llevar a cabo en diferentes países. Hoy 1 de julio, y que se prolongará hasta finales de noviembre, empezamos también con otra serie de acciones de promoción turística en Andalucía y en países de nivel internacional; repito, Alemania, Francia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Portugal, Italia... Empiezan hoy 1 de julio, para prolongarlas hasta final de año. Tendremos también acciones publicitarias en muchos medios de comunicación, en Alemania, en Reino Unido. Además, también diferentes plataformas digitales de noticias, de deportes, en prensa *online*. El contenido prioritario va a ser siempre la difusión de Andalucía como un destino turístico seguro a nivel internacional. Campañas también provinciales con los patronatos de cada una de las provincias de Andalucía hasta diciembre.

Estaremos y tendremos eventos a nivel internacional —que usted conoce— para prolongar el verano y que se llevan al mes de septiembre, como el Valderrama o la SailGP, la fórmula uno de la navegación, los catamaranes, que por primera vez llegan al sur de Europa, y le hemos ganado la batalla a Baleares, a Valencia y a Canarias, para la organización, a nivel internacional; pruebas que evidentemente posicionan a Andalucía, en el mes de octubre y en el mes de noviembre, en todos los mercados.

Tenemos diseñada y preparada incluso ya la campaña de Navidad, que se sacará en el mes de octubre, que es cuando realmente toca. No vamos a vender ahora los polvorones, tendremos que venderlos cuando llegue el momento. Y son campañas que van dirigidas... Insisto, si hubiera estado en la presentación —el señor Ocaña estuvo precisamente y la vio, y algunos compañeros, en la presentación del otro día, en Málaga—, hubiera visto que hay una campaña para el verano de interior, una campaña para el verano nacional, una campaña para el verano internacional, una campaña para el otoño y el invierno de interior, nacional e internacional. Eso es lo que hemos hecho, porque diseñamos un plan de acción que llevamos a la Mesa de Turismo que yo presenté aquí, y lo estamos cumpliendo a rajatabla. Ese es el trabajo que se está haciendo desde la consejería.

11-21/POC-001619. Pregunta oral relativa al turismo interno en Andalucía

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, la número cuatro, relativa a turismo interno en Andalucía
Señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.

Señor vicepresidente, lo acaba de decir antes, ¿no?, es tan importante el turismo internacional, pero también el turismo interno. Las expectativas están puestas para que el sector turístico sea el motor principal, para salir cuanto antes de esta crisis económica. Y así está trabajando esta consejería pues haciendo que Andalucía se promueva como hasta ahora ha sido y garantizando esa Andalucía segura, facilitando y ampliando el bono turístico y ayudando a los autónomos y empresas del sector turístico para que estén preparados para esta nueva campaña estival de verano.

Todo se enfoca a que el verano sea..., según las previsiones vienen unos datos muy alentadores, pero no hay que bajar la guardia y, sobre todo, las expectativas van en función al ritmo de vacunación, al ritmo de los contagios. En fin, hay mucha incertidumbre. Y para tranquilizar y para que todos los que tengan dudas de si salimos, no salimos, viajamos, no viajamos, pues hay que seguir promocionando este turismo interno.

Y le preguntaba sobre las acciones que está realizando esta consejería para atraer a este turismo, y me quedo con esa frase y esa campaña tan bonita que se ha puesto en marcha sobre Andalucía *Ven a Andalucía a darte una alegría*. Y yo les diría a los andaluces: date una alegría, pero quédate en Andalucía. Así que para se queden, señor Marín, ¿qué se está haciendo desde esta consejería?

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.
Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora Llopis.

Bueno, independientemente, de todo lo que tiene que ver con el márketing, la comunicación, la asistencia a ferias internacionales, las acciones inversas de comunicación con muchísimos países, también los acuerdos con aerolíneas, en el caso del turismo interior especialmente yo quisiera destacar en el día de hoy pues las jornadas profesionales que llevamos ya meses haciendo para prepararnos también de cara al próximo

otoño y al próximo invierno. Preguntaba el señor Ahumada precisamente por la desestacionalización, porque todos sabemos que, aunque hay ya muy alta también en el turismo interior en los meses de julio y agosto, así fue el año pasado y así va a volver a ser este verano, pero había que trabajar de cara también al resto del año.

En este sentido, hemos organizado jornadas profesionales en Córdoba, Granada, Sevilla y Málaga, para poner en contacto a empresarios andaluces con la demanda de la región. Se han realizado en colaboración con los respectivos patronatos de turismo de las cuatro provincias y con la presencia en estos encuentros de más de cuarenta empresas de destino. Cada una de las jornadas contaba con talleres de trabajo para el encuentro entre la oferta y la demanda, también la presentación lógicamente de la oferta turística de Andalucía y actividades para fomentar el contacto entre los participantes y la generación de oportunidades de negocio en esos pueblos de interior. En total, 500 agencias de viajes andaluzas han asistido a estas jornadas para impulsar el turismo de interior. Repito, 500 agencias, más del 50% de las agencias de viajes andaluzas han participado en estas jornadas. Y esta acción está dirigida a profesionales y ha coincidido con la última fase de las jornadas para público final de Resintoniza Andalucía, promoción itinerante con formato de mercado abierto que estamos haciendo por las ocho provincias, junto con todos los empresarios y los ocho patronatos de turismo.

11-21/POC-001620. Pregunta oral relativa a las Jornadas de potencialidades de la Administración local ante la despoblación: turismo interior y digitalización municipal

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la número cinco, relativa a las Jornadas de potencialidades de la Administración local ante la despoblación: turismo interior y digitalización municipal.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, esta pregunta tiene como título, precisamente, el título de una jornada que se lleva a cabo en mi tierra, en la provincia de Granada, en Guadix, hace no sé si dos semanas, tres semanas, en la que participó usted y creo que también su director general de Administración Local, don Joaquín López-Sidro, y a las que me hubiera gustado ir pero no pude, porque fue miércoles o jueves y estábamos trabajando por aquí. Pero me interesaba el tema, porque es un tema de despoblación que hemos trabajado. Cuando estuve de portavoz en diputación de Ciudadanos trabajábamos mucho el tema de la despoblación, sobre todo, en la provincia de Granada, porque es un tema que afecta a muchas zonas, afecta a la Alpujarra, pero afecta también a los Montes Orientales, afecta a la comarca de Loja, a la zona norte, Guadix, Baza... Por ejemplo, Huéscar, que era un pueblo que era referente en la comarca de la zona norte, que en diez años ha pasado de 15.000 habitantes a 7.500. O sea, una pena, porque hay municipios que están quedándose en recuerdo histórico. A estas jornadas, por lo que he podido leer, llegaban casi cien alcaldes de la provincia y se trataban temas muy interesantes, de despoblación, de cómo desde las Administraciones pueden fomentar cosas como la conexión digital, las infraestructuras que acercan los servicios sanitarios a los municipios, porque creo que es una labor en la que creo que todos estamos de acuerdo que hay que trabajar, fomentando y también desde las Administraciones públicas aportando servicios. Yo no sé a qué conclusiones han llegado ustedes, si ha visto que a raíz de ahí... Y no sé si tiene que ver algo el decreto este de ayudas a los municipios de menos de 20.000 habitantes, que la resolución sale hoy, o el decreto de permitir que las deudas financieras que tienen estos ayuntamientos con la Junta de Andalucía se demoren, se retrasen hasta dos años. No sé si eso lo tenían pensado de antes, me imagino que sí. O qué conclusiones han podido sacar de estas jornadas o cómo se va a trabajar en este camino. Le vuelvo a decir que me hubiera gustado estar en las jornadas, pero fue imposible, porque creo que este tipo de jornadas hay que fomentarlas, porque de ahí se pueden sacar ideas y conclusiones para abordar este problema.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Efectivamente, señor Fernández, tuve la oportunidad de estar en Guadix. Le tengo que decir que inicialmente, bueno, las jornadas trataban sobre los retos del turismo rural en Andalucía, el desafío digital y las nuevas tecnologías en la Administración local. Y ahí tuvimos la oportunidad —como bien decía— de estar con..., yo creo que casi el 90% de los alcaldes de la provincia de Granada. Es decir, yo creo que eso es un dato muy importante. De hecho, tuvimos que ampliar aforo, eran 80 plazas y se tuvo que ampliar aforo, porque también tuvimos que buscar otro espacio un poquito mayor, que finalmente fue un teatro que hay allí en la plaza del ayuntamiento. Y creo que ha sido un éxito no solamente en la convocatoria, sino, sobre todo, en el contenido.

Lo que sí reflejó esta jornada claramente por parte de los ayuntamientos, de los técnicos también municipales, representantes de las diputaciones, y también lógicamente de las consejerías, es ese interés que en este momento se está suscitando en el ámbito de las nuevas tecnologías a la hora de poder ofrecer oportunidades para luchar contra la despoblación. Hablamos del nuevo catálogo de la Administración local, hablamos de los nuevos sistemas de información, *big data* de la Consejería de Turismo, hablamos también de todo lo que tiene que ver fundamentalmente con las líneas de ayudas y subvenciones para poder acceder a realmente poder desarrollar esas infraestructuras necesarias en los pequeños municipios. Hoy ya no es tan importante cómo llegar, sino lo que te encuentras y si tienes la oportunidad de poder trabajar desde cualquier rincón de Andalucía —en este caso, estamos en Granada, en la provincia de Granada—, pues eso al final hace que la gente se arraigue al territorio. Hablamos fundamentalmente de eso. Yo creo que se hizo un magnífico trabajo, donde tantos sectores como la hostelería o la restauración también se incorporaron y han dado respuesta a muchos de los retos que tenemos por delante —como bien decía usted— en el ámbito rural, pero especialmente en todo lo que tiene que ver con la digitalización municipal.

Ese es el gran reto. Esperamos desplegar el catálogo antes de final de año. Ya se están haciendo los pilotos en algunas poblaciones en la provincia de Cádiz, y espero y deseo que esos 600 trámites administrativos que cualquier ciudadano va a poder acceder desde su casa los pueda hacer desde todos los rincones de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/POC-001625. Pregunta oral relativa a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, la número seis, del Grupo Popular, relativa a Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señor presidente.

Es cierto que hace poco debatimos esta ley, que ya es una ley aprobada en el Pleno del Parlamento de Andalucía, y que precisamente hoy se publica en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Yo creo que esta Ley de lucha contra el fraude y la corrupción es tan necesaria como el refuerzo de las salas Gesell, que antes ha expuesto en esta misma comisión. Porque la percepción del ciudadano respecto de la corrupción es muchísimo más grave y le lleva a desconfiar de todas las Administraciones, en lo público y en los servidores públicos. Y yo me reafirmo en la idea de que sirve de muy poco afear a un partido concreto esta conducta, cuando todos sabemos que debemos de dejarnos de este fariseísmo y sacar de lo público inmediatamente a las personas que vienen a servirse de lo público. Para que ello se haga, aparte de la ley, su puesta en funcionamiento en tres meses, entiendo yo, a contar desde hoy, que se ha publicado en el *BOJA*, creo, señor consejero, que necesitamos otra cosa, y es que los andaluces la conozcan y los andaluces conozcan que van a tener unas garantías, conozcan que no van a sufrir represalias y conozcan que se va a hacer justicia y que de verdad los servidores públicos lo que queremos es sacar de nuestro lado a las personas que no quieran servir a los ciudadanos. La ley yo creo que es una buena ley, que se podrá mejorar, que avanzará con el tiempo y avanzaremos con ella, pero es un hito muy importante para Andalucía el que la tenga.

Y yo quería preguntarle..., que usted nos ha informado mucho sobre esta ley, pero yo quería preguntarle más o menos los tiempos para esa entrada en funcionamiento, para ese nombramiento del director, y por supuesto también si tiene pensada la consejería algún tipo de acción para que los ciudadanos andaluces, del pueblo más pequeño de Andalucía, cuando vean que la obra cae siempre a la misma empresa, que entre cien opositores precisamente ha sido el primo de no sé quién el que ha aprobado las oposiciones, que es lo mínimo, pero que hace muchísimo daño y genera una percepción muy negativa sobre lo público en los ciudadanos, conozcan que tienen un elemento de defensa anónimo, confidencial y que de resultar que hay indicios de delito será la propia Administración la que lo pondrá en conocimiento de la autoridad judicial.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señora Espinosa, coincido con usted en que los ciudadanos tienen que conocerla, todos absolutamente todos, porque cualquiera puede presentar cualquier denuncia ante una situación en la que se estén utilizando fondos públicos para cuestiones que no sean procedentes.

¿Cuándo? Hoy se ha publicado o ayer se publicaba en el *BOPA*, me parece que estaba publicada desde ayer, con lo cual empieza a correr un plazo, que son tres meses; es decir, que antes del 1 de octubre tendrá que estar ya nombrado nuevo director. Pero, como usted bien sabe, esta oficina cuelga del Parlamento. Es decir, no es el Gobierno el que tiene ahora que impulsar precisamente este procedimiento, son ustedes o somos nosotros, los grupos parlamentarios, junto con la presidenta del Parlamento y los equipos jurídicos, los que tienen que poner en marcha esta oficina. Yo creo que es importante que sean los grupos los que decidan, y no el Gobierno, porque precisamente de lo que se trata con esta ley y con esta oficina es de que sea el Parlamento el que fiscalice la acción del Gobierno. No tendría ningún sentido que el Gobierno se fiscalizara a sí mismo. Yo creo que esto es un gran paso, importantísimo, ante los ciudadanos, a la hora de legitimar a las instituciones en todos los ámbitos, no solamente en la Junta, sino en diputaciones, ayuntamientos, en definitiva, en cualquier ámbito donde se estén utilizando recursos públicos.

Y para ello también había que dotar presupuestariamente esta oficina, por lo tanto nosotros lo que acabamos de hacer —una vez publicado en el *BOPA*, insisto, creo que fue ayer— es iniciar los trámites para el traspaso de los 200.000 euros que en el presupuesto de esta consejería están destinados a la creación de esa oficina. Es decir, que no estamos, no tenemos ahora que esperar, porque ya le incorporamos a nuestro presupuesto, como ustedes saben, esa partida presupuestaria para que el Parlamento pueda hacer su trabajo, y en el momento en el que se incorpore también el equipo que va a dirigirlo pues lógicamente tengan todos los recursos necesarios. En ese momento estamos, pero, insisto, tienen que ser ustedes, los grupos parlamentarios, los que definitivamente apuesten también por esta ley.

Muchas gracias.

11-21/POC-001628. Pregunta oral relativa a las banderas azules en Andalucía en 2021

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta del Grupo Popular, relativa a banderas azules Andalucía 2021.
Señora Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, la bandera azul es un reconocimiento a la calidad de las playas, pero también implica un compromiso de mantenimiento sostenible. Es un compromiso respetuoso tanto con el medioambiente como con el medio marino.

La concesión de estas banderas azules son solicitadas por los respectivos municipios, a los cuales hay que agradecerles el gran trabajo que hacen para tener estas concesiones, pero es verdad también que hay que reconocer la colaboración y el trabajo inestimable de la Junta de Andalucía, por ejemplo, con el reconocimiento de municipios de gran afluencia turística, que permite que tengan muchos más servicios. Esto hace que los municipios, las playas y los puertos cumplan los criterios que se requieren, como es la información y educación ambiental, la calidad del agua, la gestión ambiental, la seguridad y servicios. Estas banderas azules las otorga, como usted bien sabe, la Fundación Europea de Educación Ambiental, y se conceden mediante auditorías e inspecciones anuales por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor. Pues bien, en 2021 este reconocimiento ha sido concedido a 115 playas andaluzas y 20 puertos deportivos, más dos embarcaciones sostenibles —una nueva modalidad—. Estos datos, señor vicepresidente, hacen que Andalucía sea la comunidad autónoma española que ocupa el segundo puesto en banderas azules. Hemos ido muy arriba en los puestos, tan solo Valencia nos supera. Esto quiere decir que de 96 hemos pasado a 137 banderas azules desde que usted es vicepresidente y está encargado del turismo en este nuevo Gobierno, y hay que reconocer, creo yo, en un contexto tan difícil como estamos viviendo para el sector turístico. Estos datos convierten a las playas andaluzas en un destino seguro, sostenible y accesible, con imagen de seguridad e higiene, con servicios de calidad, que hacen, en definitiva, que las playas y puertos andaluces sean considerados como destinos de calidad. En definitiva, creo que es un modelo turístico de éxito.

Por lo cual, le pregunto por la valoración que usted nos puede hacer en relación con este récord histórico conseguido por Andalucía de banderas azules y su incidencia en nuestro segmento turístico de sol y playa, que, como hemos visto hoy, parecen demonizar algunos grupos políticos, y creo que está ayudando a la recuperación del sector. Usted lo ha dicho, este verano va a ser un gran verano para el sector turístico y para esa recuperación.

Muchas gracias, señor vicepresidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.
Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias, señora Céspedes, amiga Carmen, llevamos muchos años juntos ya aquí en este Parlamento, y tenemos esa confianza, si me lo permite.

Bueno, en primer lugar, yo también me sumo a ese esfuerzo, porque es un esfuerzo conjunto de todas las instituciones. Es decir, aquí estamos todos trabajando la misma dirección, y cuando eso se hace al final tiene su resultado. Y en este momento, especialmente, con un verano como el que tenemos, por el hecho de que en apenas dos años hayamos incrementado más de un 45% las banderas azules en nuestra comunidad autónoma, creo que hay que ponerlo en valor. Son 137, como bien decía, 115 de playas y 20 puertos, más dos embarcaciones sostenibles. Pero quisiera destacar especialmente una bandera azul, si me lo permiten, ya lo hice el otro día cuando en Málaga se presentaron y se entregaron, que es la primera bandera azul de una playa de interior, concretamente en Ardales. Es una buena noticia que también el turismo de interior se esté sumando a proteger precisamente estos espacios y ofrecerlos como destinos turísticos de verano, porque, sin lugar a duda, contribuye a mejorar la ocupación en todas estas ciudades. Concretamente, 35 banderas azules en Cádiz; 16 en su provincia, en Huelva, que creo que eran 4, ha subido un poquito; Granada con 12; Málaga con 41, que es la que más acumula. Y, como bien decía, fundamentalmente estamos ya en el segundo lugar de España, detrás de Valencia, hemos avanzado muchísimo en apenas dos años. Y una mención especial también a ese esfuerzo que también se ha hecho por parte de la consejería, cuando ponemos en marcha planes de ayuda precisamente para mejorar el litoral y la accesibilidad a nuestras playas y equipamiento para nuestras playas para los ayuntamientos costeros, que ustedes lo han aprobado, igual que Vox, cuando ha venido al Parlamento, por valor de más de seis millones de euros en el 2019, seis millones de euros el 2020, y ahora el 2021, pues al final también eso suma, es un granito de arena, para que finalmente podamos seguir avanzando, y esperamos que el año que viene puedan ser muchas más.

Muchísimas gracias.

11-21/POC-001643. Pregunta oral relativa a las sedes judiciales en Linares (Jaén)

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la número ocho, relativa a sedes judiciales en Linares, Jaén.
Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Marín, le hablo de Linares. Y empiezo recordándole, no sé si lo tiene anotado en el capítulo de la herencia recibida, en la pasada legislatura se puso en servicio un moderno campus universitario en la ciudad de Linares, con una inversión de 58 millones de euros, de los cuales el 70% lo financió el Gobierno de Andalucía, el resto la propia universidad.

Ayer estuvo el señor Bendodo en Jaén y también en Linares, bueno, las rutas que habitualmente hace vendiendo humo, humo evanescente, detrás nada, propaganda como siempre.

Ustedes estuvieron en un Consejo de Gobierno en Úbeda, en septiembre de 2020, comprometiendo una inversión de más de ochocientos millones de euros en la provincia de Jaén, incluidos los temas que iban para Linares. Obviamente, de lo dicho nada, la legislatura no sé si está en el final y estemos en octubre en elecciones o dure un año, pero en cualquier caso, sea lo que sea, no van a ejecutar nada. El compromiso era el empleo y, bueno, lamentablemente, hay 10.000 parados más en la provincia de Jaén que cuando ustedes llegaron al gobierno, más.

Moreno Bonilla planteó un plan de reindustrialización en Jaén, incluida Linares, un plan de Jaén mejor comunicada, reacción inmediata en Linares... Nada de nada, todo mentira. Yo le voy a plantear un tema concreto de inversión. ¿Por qué he empezado por la universidad? Porque precisamente cuando se produce el traslado de la Escuela de Peritos al nuevo campus de la universidad, se queda vacante la sede de la antigua Escuela de Peritos. Las sedes judiciales, en Linares hay dos, una que alberga los juzgados 1, 2, 3 y 4; y la segunda sede alberga el juzgado número 5, en un edificio cedido por el ayuntamiento. Lo que le planteo es que en su supuesto afán de compromiso, de echar una mano, de invertir, de establecer un punto de inflexión respecto a sus compromisos en la provincia de Jaén, que hasta ahora ha sido cero, absolutamente nada... Han puesto el tranvía en marcha dos años y medio más tarde, han tardado dos años y medio en ponerle la «a» del nuevo logo, diez años parado con el gobierno municipal de la derecha, y dos años más parado con ustedes. Pero bien, esto es lo que hay. En Linares, le planteo, ¿van ustedes a hacer un ejercicio de racionalización, haciendo una inversión para adaptar el edificio de peritos para albergar las sedes judiciales y prestar un mejor servicio, dentro de lo que representa lógicamente el servicio público de la Justicia? ¿Piensan hacer algo?, le pregunto.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—No es que pensemos, señor López, es que estamos haciéndolo. Hombre, me extraña con los datos que da usted de Linares, 10.000 de Jaén, 10.000 parados más, con todo lo que ustedes han invertido desde el Gobierno de España en la ITI de Jaén, a mí me extrañan esos datos.

Y habla usted del tranvía, diez años parado con el Gobierno del Partido Popular, y con su responsabilidad como consejero de Fomento. Claro, ¿no era usted consejero hasta 2018? Le pregunto: ¿usted fue consejero de 2015 a 2018 de Fomento? Ah, claro, no era responsabilidad suya.

[Intervención no registrada.]

Bien, bien, pues yo..., bueno, será así. A lo mejor es que los consejeros de Fomento no tienen responsabilidades cuando los proyectos no salen adelante.

Pues bien, el pasado mes de noviembre, la reunión fue en septiembre, el pasado mes de noviembre recibimos el documento por parte del Ayuntamiento de Linares, en que se hacía la descripción del edificio y se indicaba el estado de conservación. Se creó —no sé si usted lo sabrá, supongo que sí— hace apenas un mes y medio, dos meses, una mesa de trabajo con la universidad para ver..., que es la propietaria del inmueble, no es la Junta de Andalucía, usted lo conoce perfectamente, para ver la cesión. Estamos esperando que la universidad nos diga por cuántos años, que de momento parece que solamente sería por cuatro. La inversión que está prevista es de ocho millones de euros. Como usted comprenderá, hacer una inversión de ocho millones de euros en una rehabilitación de un edificio para trasladar las sedes judiciales, para que dentro de cuatro años lo tengamos que abandonar, no parece razonable. ¿No sé si usted lo compartiría? Entonces, lo que le hemos pedido a la universidad es que esta cesión sea por un tiempo mucho más prolongado. Es así de simple. Y esa mesa de trabajo cuando la universidad nos dé la respuesta pues la acometeremos. Nada más, en ese momento estamos.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

11-21/POC-001644. Pregunta oral relativa al Bono Turístico

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, la número nueve, relativa al bono turístico.
Señor Carnero.

El señor CARNERO SIERRA

—Gracias, señor presidente.
Muy buenas tardes, señor consejero.

Bien, ya tuvimos la oportunidad en el Pleno de debatir sobre el decreto que aprobaba el bono turístico, y pasado el tiempo, que creemos más que correcto, queríamos preguntarle al consejero su opinión y valoración sobre los datos que está teniendo el bono turístico en materia de fomento del turismo, y cuáles son los datos que nos puede dar y acreditar de cómo está funcionando en cada una de las provincias.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bien, muchas gracias.

Señor Carnero, bueno, evidentemente, había una situación complicada, hasta que se ha abierto la movilidad. Pero tengo que decirle que hemos pasado de media entre cincuenta y sesenta solicitudes, desde enero hasta el mes de mayo, a ochocientas por semana; con lo cual creo que el incremento es bastante significativo. Y el 28 de junio ya hemos recibido 4.173 solicitudes en este mes, que se han abonado el 78% ya de las concedidas. También a la vez, en paralelo, se ha iniciado una campaña, porque el objetivo del bono no es solamente para el verano, como usted conoce, una campaña planificada tanto en papel, digital, en radio, en televisión, en redes sociales, para que todos los andaluces conozcan el bono, por valor de 408.609 euros, y esperamos que en estos meses pues se siga con este incremento de estas últimas semanas, lo que significaría pues lógicamente el que el objetivo para este 2021, que es la consolidación de esta herramienta, pues tenga su resultado positivo para las empresas.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Carnero.

El señor CARNERO SIERRA

—Sí, muchas gracias.

Bueno, señor consejero, entenderá que no compartimos lo que usted está diciendo, más allá de que gestione más o menos, también tendremos derecho a no compartir lo que dice. Nos parece verdaderamente aberrante que un 10% de lo que maneja en el bono turístico sea para publicidad. Ustedes solo viven de la publicidad y para la publicidad. Es que lo acaba de decir, 408.000 euros, de un bono turístico de cinco millones, el 10%, así de claro, el 10% para publicidad y propaganda, siempre dándoles de comer a quienes a ustedes les pueden hacer la sopa boba. Así de claro.

La realidad es que al mes de mayo solo el 0,9% del presupuesto del bono turístico se había gastado. Y por nombrarles algunas provincias: en Almería, con presupuesto previsto de 422.000 euros, había destinados 4.000 euros, 36 solicitudes; en Cádiz, 46 solicitudes; en Córdoba, 19 solicitudes; en Granada, 56 solicitudes; en Málaga, la que más, 117 solicitudes. Es decir, se lo vuelvo a repetir, el 0,9 del presupuesto.

El bono turístico no funcionó cuando lo sacó, no ha funcionado mientras que no ha habido movilidad y sigue sin funcionar ahora. Eso sí, uno entra a cualquier gran página web de publicidad turística y encuentra el bono turístico de Andalucía. Ustedes, como siempre, dándoles de comer a los que menos ayudan al sector. No están las agencias de viajes muy contentas con su bono turístico, señor Marín.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Yo creo que con los que no están muy contentas las agencias de viajes es con el bono turístico del Gobierno de España, con eso seguro que no, porque no existe. Ni una sola ayuda al sector, señor Carnero. Y además se vuelve a equivocar, señor Carnero, son nueve millones, no cinco. ¿De dónde ha sacado usted esas cuentas? Pues por lo menos debía hacer un poco la tarea antes de venir, porque no es un cinco, un cero o un nueve por ciento, son nueve millones, señor Carnero. Pero yo creo que lo que le molesta es esto, que cuando se abre la movilidad el bono se utiliza. Eso es lo que molesta. Claro, me dice usted: no, un 5%, treinta no sé qué... Claro, se lo acabo de decir, con la movilidad reducida hasta el 9 de mayo por un decreto del Gobierno de España, pues resulta que tenemos..., sé que no le gusta lo que le digo también, tenemos los datos que le estaba dando, 50 o 60 semanales. Y ahora resulta que vamos a 800 semanales y tampoco le gusta. Haga usted el porcentaje, tanto que le gustan los porcentajes, de 70 a 800 semanales, dígame usted cuál es el porcentaje de incremento en el mes de junio. Y ya veremos si el 31 de diciembre pues ha funcionado o no, pero, desde luego, el bono que no funciona es el del Gobierno de España.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/POC-001645. Pregunta oral relativa a la transparencia

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la número diez, relativa a transparencia, del Grupo Socialista.
Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Marín, esta pregunta la tenía yo formulada con antelación, y pretendía enfocarla de otra manera, pero ciertamente no está descontextualizada, le diré por qué. Entre las competencias de su sección está desplegar la hoja de ruta que conduzca a la regeneración, la racionalización y la transparencia, dice literalmente el ámbito competencial en el que usted se desenvuelve. Hasta ahora, ciertamente ha estado todo en el ámbito exactamente contrario. Ha habido que denunciar al Consejo de Transparencia para que ustedes aporten la documentación imprescindible, que son informes vinculantes y que tenían que estar a disposición del conjunto de los ciudadanos, que no lo han hecho. Dio lugar a esa denuncia en el Consejo de Transparencia.

Pero, mire, me traslada... Y voy en la dirección de la racionalización y de la Administración local, ambas cosas de su competencia. El alcalde de Écija me traslada su grave preocupación, grave preocupación, y tome nota, respecto a lo que está aconteciendo en estos últimos días en su ciudad, y a lo que el Gobierno de Andalucía está haciendo caso omiso. Le diré qué. ¿Ustedes gobiernan para favorecer la posición de los ayuntamientos y de las familias vulnerables o gobiernan para favorecer los intereses de los especuladores? Un grupo de viviendas que entró en concurso de acreedores, que ha sido adjudicado a un fondo de inversión, tiene la posibilidad el Gobierno de Andalucía, para apoyar al ayuntamiento y para apoyar a familias vulnerables, de utilizar la Ley de tanteo y retracto, instrumento jurídico que está al servicio del Gobierno para alcanzar esos fines. Sin embargo, ayer un miembro del Consejo de Gobierno, que tiene la competencia en materia de vivienda, anunció que no van a hacer uso de ese derecho de tanteo y retracto. Es decir, ayuntamientos postergados y familias vulnerables postergadas en función de intereses de unos especuladores. Bueno, ¿esto va de racionalización? ¿Se les explica con transparencia a los ciudadanos qué es lo que pretenden ustedes hacer? Haciendo caso omiso de lo que pueden hacer, que es utilizar esa Ley de tanteo y retracto, como ya se hizo en el verano de 2018 con otro paquete de viviendas en Santiponce, exactamente en los mismos términos. Siguen ustedes la estela de lo que hizo la señora Botella en Madrid, vender viviendas públicas a fondos buitres. Ahora no es la venta, ahora es la adjudicación vía concurso de acreedores, pero la inhibición de lo que tiene posibilidad y moralmente está obligado el Gobierno de Andalucía de evitar, es que se especule con viviendas públicas en favor de los intereses de unos especuladores, poniéndoles la soga en el cuello a familias en situación de vulnerabilidad. ¿Tiene algo que decir desde la transparencia, desde la regeneración, desde la racionalidad y del apoyo a los gobiernos locales?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 413

XI LEGISLATURA

1 de julio de 2021

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Sí, tengo algo que decir, no conozco el asunto, señor López, porque usted me pregunta por transparencia y me habla de viviendas y me habla de patrimonio. Evidentemente cuando usted quiera hablar de vivienda y de patrimonio, yo le emplazo a la comisión correspondiente.

11-21/POC-001646. Pregunta oral relativa al Plan Meta 2027

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Socialista, relativa al Plan Meta 2027, señora Velasco.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidente.

Señor Marín, hemos conocido por la prensa que hace ya una semana la Junta ha validado con un grupo de expertos el Plan de Turismo Sostenible Meta 2027. Nos enfrentamos a un plan que tiene que cumplir muchas expectativas y que no será una simple actualización o una nueva edición más, porque venimos de una crisis sanitaria muy fuerte, muy potente, que aún no ha terminado y que ha paralizado el sector en un porcentaje amplísimo, por no decir que prácticamente al completo, y por tanto una parte fundamental de la economía andaluza, ya que no podemos olvidarnos de que uno de los pilares básicos y esenciales de nuestra economía es, sin duda, el turismo, una fuente importantísima, como digo, de empleo, para la economía andaluza.

Por eso queremos con esta pregunta poner de manifiesto que se trata de un plan fundamental, muy necesario, esencial para el futuro de Andalucía. Que llega tarde, señor Marín, creemos que llega tarde, porque la pandemia no puede ser esa excusa del retraso que provoca un periodo en blanco desde que se finalizó el plan anterior en 2020; todo lo contrario, la pandemia tenía que haber sido esa excusa, pero la excusa para la mayor agilidad y un mayor empaque y conocimiento, y también la aportación de este Parlamento para su puesta en marcha, ya que se trata del plan que tiene que reactivar, como digo, sin duda, el sector, la industria del turismo, tras la crisis sanitaria, en el que muchas familias, muchas empresas y andaluces y andaluzas tendrán puesta su esperanza. Un plan que tiene que tener como eje fundamental, y seguramente ahora usted me lo comentará, la sostenibilidad y también esa cohesión social para mejorar la competitividad del destino, pero sin olvidarnos de algo importantísimo, la seguridad que ahora se hace más necesaria que nunca. Andalucía tiene que ser un destino seguro y atractivo, consejero. Andalucía siempre ha sido un destino turístico atractivo, nuestro entorno, nuestra gente lo es para el que nos visita. Y tenemos que apostar fuerte por el destino, por la competitividad y también por adaptarnos a los nuevos tiempos que nos han tocado vivir.

Por eso hoy le preguntamos por la situación en la que se encuentra el Plan Meta. Como le hemos dicho, creemos que es urgente, que es necesario que sea rápida su puesta en marcha, porque no podemos tampoco esperar más. El plan anterior cumplió y el sector, en el peor momento de la historia, no cuenta con una planificación por parte de su consejería que haya llegado a solapar las iniciativas y a no dejar prácticamente en blanco todo un año. Ustedes aquí no se han anticipado.

Y termino reivindicándole que es necesario que se haga realidad su puesta en marcha para ofrecer al sector esos objetivos y esas estrategias con las que caminar juntos hasta el 2027 en pro de una mayor actividad y economía. Los agentes del sector no pueden aguantar más, como le digo, y se sienten solos. Por eso le preguntamos: ¿cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno concluir y aprobar el Plan Meta 2027?

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Velasco.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora Velasco.

Bueno, en primer lugar, decirle que no sé si sabe que el 12 de noviembre del año 2020 se dictó una orden de prórroga hasta noviembre de 2021 para la presentación del Plan Meta. Creo que lo sabe, por lo tanto estamos en junio, si no recuerdo mal, o a 1 de julio. Y también recordarle que no es un comité de expertos, no es un grupo de expertos, ha sido el CAT. El señor Fernández le puede indicar quién es el CAT. Y ahí están representados todos los agentes, absolutamente todos los agentes. En el Comité Andaluz de Turismo están los sindicatos, está la patronal, están los empresarios, están los agentes sociales, están todas las organizaciones. De hecho, ha salido adelante con 27 votos a favor y 3 en contra. También es cierto que dentro de ese grupo de expertos están las universidades, están las cátedras de turismo, está el Instituto de Turismo de España, Turespaña, está la Organización Mundial del Turismo. Es decir, cuando usted dice un grupo de expertos, puede parecer que es que hemos cogido por ahí a alguno, le hemos preguntado y lo hemos hecho, y es el CAT. Y esto se ha aprobado, como usted bien acaba de decir, se ha aprobado hace una semana, la semana pasada concretamente. Y queda pendiente solo y exclusivamente, la remisión en este caso y llevarlo al Consejo de Gobierno. Con lo cual no vamos a agotar la prórroga, en el mes de julio va a estar aprobado. Creo que eso es a lo que nos comprometimos. Es un plan el Meta que es un marco temporal 2021-2027, y donde, como usted bien ha dicho, también por primera vez —no lo ha dicho usted, pero yo se lo digo— se ha contado con el Instituto Andaluz de Administración Pública, que mucho tiene que decir también a la hora de la coherencia estratégica, a la hora de la participación del sector y también a la hora de la evaluación.

11-21/POC-001660. Pregunta oral relativa a las medidas alternativas para paliar la subida de impuestos y suministros en el sector turístico

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la número doce, relativa a medidas alternativas para paliar la subida de impuestos y suministros en el sector turístico.

Señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, desde Vox lamentamos y rechazamos la reciente imposición de medidas que incluyen una notable subida de impuestos al transporte aéreo, así como el pago de peajes en la red nacional de carreteras del Estado. Como ustedes saben, estoy hablando de las medidas fiscales en materia de transporte y movilidad recogidas en el plan de recuperación remitido a Bruselas, con el cual se pretende, por un lado, crear un impuesto verde para los billetes de avión para reducir, entre comillas, emisiones contaminantes, y por otro obligar al pago por uso de la red viaria de carreteras a partir del año 2024 —o lo es que lo mismo, peajes—, que ayer fue aclarado por la Comisión Europea, contradiciendo el cuento que nos contó el Gobierno de la nación, en voz del señor Ábalos, que nos decía que estaban obligados, cuando en realidad no lo es. Es simplemente una medida recaudatoria más, una mentira más de un gobierno ilegítimo, como es el Gobierno de la nación.

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos ya ha manifestado su profundo malestar y ha denunciado públicamente la manifiesta traba a la movilidad que la medida entraña, afectando directamente al sector del turismo, que está agonizando. La misma alerta que esta medida conllevará caídas sin precedentes, fruto de propuestas irresponsables, dañinas y contrarias a la competitividad, las cuales conllevarán una prolongación de la crisis de un sector con un peso muy grande en la economía española.

Por eso, señor vicepresidente, le preguntamos qué medidas va a poner en marcha para paliar la irresponsable subida de impuestos del Gobierno de la nación, que repercute dañinamente en el sector turístico de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Bueno, yo creo que medidas ya estamos tomando, señor Ocaña, y también gracias a su grupo. Creo que todas esas reformas y esas bajadas de impuestos y de tasas en nuestra comunidad autónoma, gracias a ese apoyo que hemos tenido cuando las hemos llevado al Parlamento, pues nos hacen poner en marcha medidas que afectan a todos los empresarios, a todos. Porque cuando hablamos del IRPF hablamos de empleo, cuando hablamos también de impuestos de patrimonio, de transmisiones patrimoniales, de actos jurídicos documentados, impuestos especiales sobre determinados medios de transporte o de tributos, también sobre el juego, tan criticado por algunos, pues estamos llevando a cabo ese tipo de medidas. Creo que ahí estamos haciendo todo lo posible.

Eso choca mucho con lo que acaba usted de decir, yo no voy a repetirlo, la Comisión Europea nos vuelve a sacar los colores, cuando una vez más el Gobierno de España pues llega allí y nos dice a todos que está obligado por la Comisión Europea, y después al final se descubre que sencillamente lo que hay es un afán recaudatorio desproporcionado. A mí lo que más me preocupa, se lo confieso, lo he dicho muchas veces, es que en este país no se den cuenta de una vez por todas lo que significa el turismo. Para nada. Mire, le voy a poner un ejemplo muy claro, Portugal está a una hora y media de aquí, y resulta que Portugal coge y baja los peajes al 50%, y aquí vamos a incrementar los peajes en España. Pero no solamente eso, competidores naturales como Turquía, Grecia, Francia, Alemania, Portugal o Italia bajan el IVA del sector turístico al 4 y al 5%, aquí lo mantenemos en el 21 y en el 11. Es decir, esto es lo que está sucediendo. Nosotros no tenemos competencia en estos impuestos, usted lo sabe. En aquello en lo que lo estamos teniendo sí estamos haciendo un esfuerzo importante, a pesar de que después dicen que no, que les bajamos los impuestos a los ricos. O sea, afectan a cinco millones de andaluces de los ocho y medio que hay... Ojalá hubiera cinco millones de andaluces ricos, eso quisiéramos todos. Yo creo que esta es sencillamente la situación en la que nos encontramos. ¿Cómo vamos a ayudar además de esto? Llevando a cabo nuevamente un avance todavía mayor en el tema de la simplificación, para todos los que quieren en Andalucía generar empleo y riqueza, y sobre todo en los incentivos y en las ayudas que se están poniendo en marcha desde todas las consejerías de este Gobierno.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/POC-001662. Pregunta oral relativa al bono turístico de Andalucía

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, a la última, también de Vox en Andalucía, relativa al bono turístico de Andalucía.

Señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

La puesta en marcha del bono turístico, cuyas características vienen definidas, como usted bien sabe, en el Decreto Ley 25/2020 del 29 de septiembre, creado con carácter urgente como consecuencia de la situación generada por el coronavirus y modificado posteriormente por dos decretos más, lo define como un sencillo procedimiento disponible para cualquier persona empadronada en un municipio de Andalucía o titular de la tarjeta andaluza en el exterior que quiera viajar a Andalucía fuera de su lugar de residencia.

Verá, nosotros queremos hacer de mensajeros de los empresarios que están negociando el bono turístico que usted ha puesto a disposición, y a nuestro entender, y se lo transmito tal cual, son opiniones recogidas de residentes y empresarios andaluces y los agentes activos en la utilización de dicho bono, lamentan que la información de establecimientos y reembolsos de dicho bono es farragosa y arcaica en un mundo digitalizado. También dicen que no es operativa, por su antiguo procedimiento de búsqueda de información y de reembolso, para un amplio sector de mayores de nuestra población. También es considerado por gran parte del sector empresarial como el chocolate del loro, de mínima repercusión económica para un sector apaleado por la COVID-19. Añaden que es una medida regresiva por su discriminación social, ya que este uso del dinero público no favorece al 40% de la población andaluza, que simplemente no puede viajar. La excusa de que es un incentivo para el sector no es plausible, ya que no supone ningún tipo de ingresos del exterior.

A nuestro entender, y según lo que nos han comentado, parece ser que los beneficios serán escasos, dentro de esta fiebre de bonos turísticos regionales suscitada en España.

Por eso le preguntamos, señor vicepresidente, cuál ha sido resultado del bono turístico promovido por la Junta de Andalucía desde su puesta en marcha en septiembre del año 2020 y qué previsión de resultados tiene para la temporada del año 2021.

Muchas gracias.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Hace un momento he respondido también una pregunta en el mismo sentido, creo que era del Grupo Socialista, me parece. Pero, bueno, los datos son los que he facilitado. Estábamos en una media de 50 o 60

solicitudes hasta el 1 de junio, provocado por lo que todos conocemos. Y ahora mismo estamos en 800 semanales. Creo que es un incremento muy considerable en un solo mes, con lo cual, si seguimos a este ritmo, y además con la campaña específica del bono para mayores y para menores de 25 años, mayores de 65 y menores de 25, que también se incorporan en el próximo otoño, para intentar luchar contra la desestacionalidad o la estacionalidad, en algunos casos, de algunos destinos turísticos, creo que va a ser positivo. Lógicamente, como todo, tiene que empezar su desarrollo. Y en eso es en lo que en este momento estamos ocupados.

Y lleva usted razón, en cuanto..., o los profesionales con los que usted ha hablado, lleva usted razón en que el procedimiento era muy farragoso. Por eso hicimos una modificación del decreto, que ustedes aprobaron en este Parlamento, donde se simplificó, donde además también se incluía el desayuno en la pernoctación, que era lo que dificultaba el que, en este caso, un hotel tuviera que hacer dos facturas diferentes para un mismo cliente. Y la prueba evidente es que de todas las solicitudes del mes de junio el resultado ha sido del 78% favorables y pagadas. Es decir, con esa modificación del decreto hemos conseguido subsanar un error inicial, donde evidentemente yo creo que rectificar es de sabios y estamos en esa dirección. Pero estoy convencido de que cuando llegue diciembre y veamos el recorrido de seis meses, de junio hasta..., o siete meses, de junio a diciembre, veremos cómo realmente es la herramienta que vino para quedarse, que vamos a prorrogar y que en definitiva va a ayudar en muchos momentos a muchos pequeños municipios y a muchísimas empresas del sector turístico, como en ese momento empieza ya a hacerlo.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues hemos acabado el orden del día, con lo cual agradecemos al vicepresidente su presencia, y a todos ustedes.

Así que se levanta la sesión.

